



ACTA NÚMERO 24/2020 DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA 2018-2021, SIENDO LAS 10:23 DIEZ HORAS CON VEINTITRES MINUTOS DEL DÍA 13 TRECE DE OCTUBRE DE 2020 DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN EL AUDITORIO DE PLANTA ALTA DEL CENTRO DE LA AMISTAD INTERNACIONAL, UBICADO EN LA CALLE EULOGIO PARRA NÚMERO 2539, COLONIA LOMAS DE GUEVARA, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, PREVIAMENTE CITADOS POR LA MAESTRA ELIZABETH ANTONIA GARCÍA DE LA TORRE, DIRECTORA GENERAL Y EN FUNCIONES DE PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA, DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

DESAHOGO

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

Como primer punto del orden del día la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre, en funciones de Presidenta del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, dio la bienvenida a los presentes concedió el uso de la voz a la Secretaria Técnica para que realizara el pase de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar.

En uso de la voz la Secretaria Técnica la Licenciada Zuria Paulina Ruvalcaba Velarde:

LISTA DE ASISTENCIA:

MAESTRA ELIZABETH ANTONIA GARCÍA DE LA TORRE, PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DIRECTORA GENERAL DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA, **“Presente”**

LIC. CARLOS HUMBERTO MADRID RAMOS en representación de la LIC. ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA, REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. **“Presente”**

LIC. ROCÍO AGUILAR TEJADA, REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. **“Presente”**



MAESTRO JOEL GUZMÁN CAMARENA en representación de la LIC. SANDRA DEYANIRA TOVAR LÓPEZ, TESORERA MUNICIPAL DE GUADALAJARA. **“Presente”**

LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÁRDENAS en representación del MAESTRO VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ OROZCO, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. **“Presente”**

LIC. KARLA BERENICE REAL BRAVO en representación del C. ENRIQUE ALDANA LÓPEZ, CONTRALOR CIUDADANO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. **“Presente”**

ING. JUAN MANUEL MUNGUÍA MÉNDEZ, COORDINADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. **“Presente”**

LA DE LA VOZ LICENCIADA ZURIA PAULINA RUVALCABA VELARDE, SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA. **“Presente”**.

En uso de la voz la Directora General del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara expresa: *“De acuerdo al pase de asistencia, se cuenta con la participación de 8 ocho asistentes a esta asamblea, por lo cual se declara que existe el quórum legal necesario para sesionar y por tanto, los acuerdos que aquí se adopten son válidos”*.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Como segundo punto del orden del día en uso de la voz la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre: realizaré la lectura del Orden del Día propuesto el cual se les hizo llegar con anticipación en la convocatoria y es el siguiente:

- I. **Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.**
- II. **Aprobación del Orden del Día.**
- III. **Segundo Informe semestral del año 2020 de Desempeño de Actividades de la Directora General del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara (Cuarto Informe Semestral de Actividades del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema DIF Guadalajara 2018-2021).**
- IV. **Asuntos Varios.**

La presente hoja corresponde al acta levantada con motivo de la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, efectuada el 13 trece de Octubre de 2020 de dos mil veinte.



V. Clausura de la sesión.

Se abre el registro de oradores.

En uso de la voz la Presidenta del Consejo Directivo la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre: No habiendo oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse el orden día propuesto, los que esté a favor, sírvanse a manifestarlo, levantando su mano. **Aprobado por Unanimidad.**

III. SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DEL AÑO 2020 DE DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES DE LA DIRECTORA GENERAL DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA (Cuarto Informe Semestral de Actividades del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema DIF Guadalajara 2018-2021).

Como tercer punto del orden del día la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre Presidenta del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara en uso de la voz: *Para el desahogo del tercer punto del orden del día*, tenemos el Segundo Informe semestral del año 2020 de Desempeño de Actividades de la Directora General del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara (Cuarto Informe Semestral de Actividades del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema DIF Guadalajara 2018-2021), conforme al **anexo número 1** de la presente acta.

En uso de la voz la Presidenta del Consejo Directivo la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre: Como tercer punto del orden del día presento a ustedes el Segundo Informe semestral del año 2020 de Desempeño de Actividades de la Directora General del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara (Cuarto Informe Semestral de Actividades del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema DIF Guadalajara 2018-2021), en cumplimiento con el artículo 282 fracción XVII del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara y el artículo 26 fracción XIX del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, y de acuerdo a la planeación de la institución para ser una institución más incluyente, participativa, eficaz, transparente, bien administrada, reiterando los compromisos adquiridos otorgando atención a la población que requiera los servicios de representación y asistencia jurídica y de orientación social a niñas, niños y adolescentes, así como encomendarnos la atención de personas adultas mayores, de las personas con alguna discapacidad, de las madres adolescentes y solteras, de las personas en situación de calle y de todas aquellas personas que por distintas circunstancias no puedan ejercer plenamente sus derechos.

La presente hoja corresponde al acta levantada con motivo de la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, efectuada el 13 trece de Octubre de 2020 de dos mil veinte.

Handwritten signatures and initials in blue and purple ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left.



De Igual forma el Sistema DIF Guadalajara se consolida ante los acontecimientos actuales y reafirma su compromiso inicial de encontrarse cercano a las personas y familias tapatías, con base a la visión humanista que nos caracteriza, por lo que dirigió todos sus esfuerzos para ayudar a mitigar los efectos adversos que esta situación atípica ocasiono en muchas personas y familias tapatías, esto se logro no solo a través de las estrategias implementadas desde nuestra institución sino que también se trabajo en conjunto con los Gobiernos Estatal y Municipal.

En uso de la voz la Presidenta del Consejo Directivo la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre: No habiendo oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse el Segundo Informe semestral del año 2020 de Desempeño de Actividades de la Directora General del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara (Cuarto Informe Semestral de Actividades del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema DIF Guadalajara 2018-2021), los que esté a favor, sírvanse a manifestarlo, levantando su mano. **Aprobado por Unanimidad.**

IV. ASUNTOS VARIOS.

En uso de la voz la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre Presidenta del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara: *"Para el desahogo del cuarto punto del orden del día consistente en Asuntos varios.*

Se abre el registro de oradores.

No habiendo oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse el cuarto punto del Orden del Día, los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Aprobado por unanimidad.**

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-

Una vez agotado el orden del día, se da por clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, Jalisco siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 13 trece de octubre de 2020 dos mil veinte.


**MAESTRA ELIZABETH ANTONIA GARCÍA DE LA TORRE,
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF
GUADALAJARA.**

 La presente hoja corresponde al acta levantada con motivo de la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, efectuada el 13 trece de Octubre de 2020 de dos mil veinte.

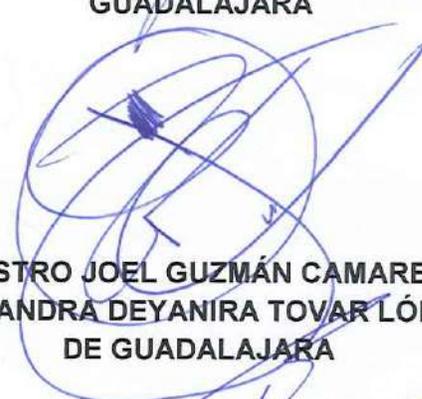


LIC. CARLOS HUMBERTO MADRID RAMOS

En representación de la LIC. ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA, REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

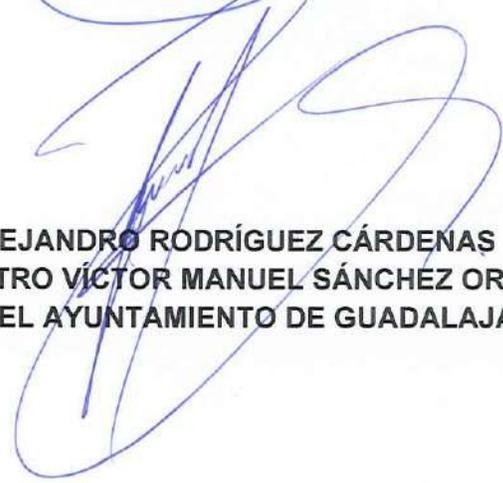


LIC. ROCÍO AGUILAR TEJADA, REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



MAESTRO JOEL GUZMÁN CAMARENA

En representación de la LIC. SANDRA DEYANIRA TOVAR LÓPEZ, TESORERA MUNICIPAL DE GUADALAJARA



LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÁRDENAS

En representación del MAESTRO VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ OROZCO, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.





LIC. KARLA BERENICE REAL BRAVO
En representación del C. ENRIQUE ALDANA LÓPEZ, CONTRALOR CIUDADANO DEL
AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

**ING. JUAN MANUEL MUNGUÍA MÉNDEZ, COORDINADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y COMBATE A LA DESIGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.**

LICENCIADA ZURIA PAULINA RUVALCABA VELARDE,
SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA.

La presente hoja corresponde al acta levantada con motivo de la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, efectuada el 13 trece de Octubre de 2020 de dos mil veinte.



**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL OPD DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA 2018-2021**

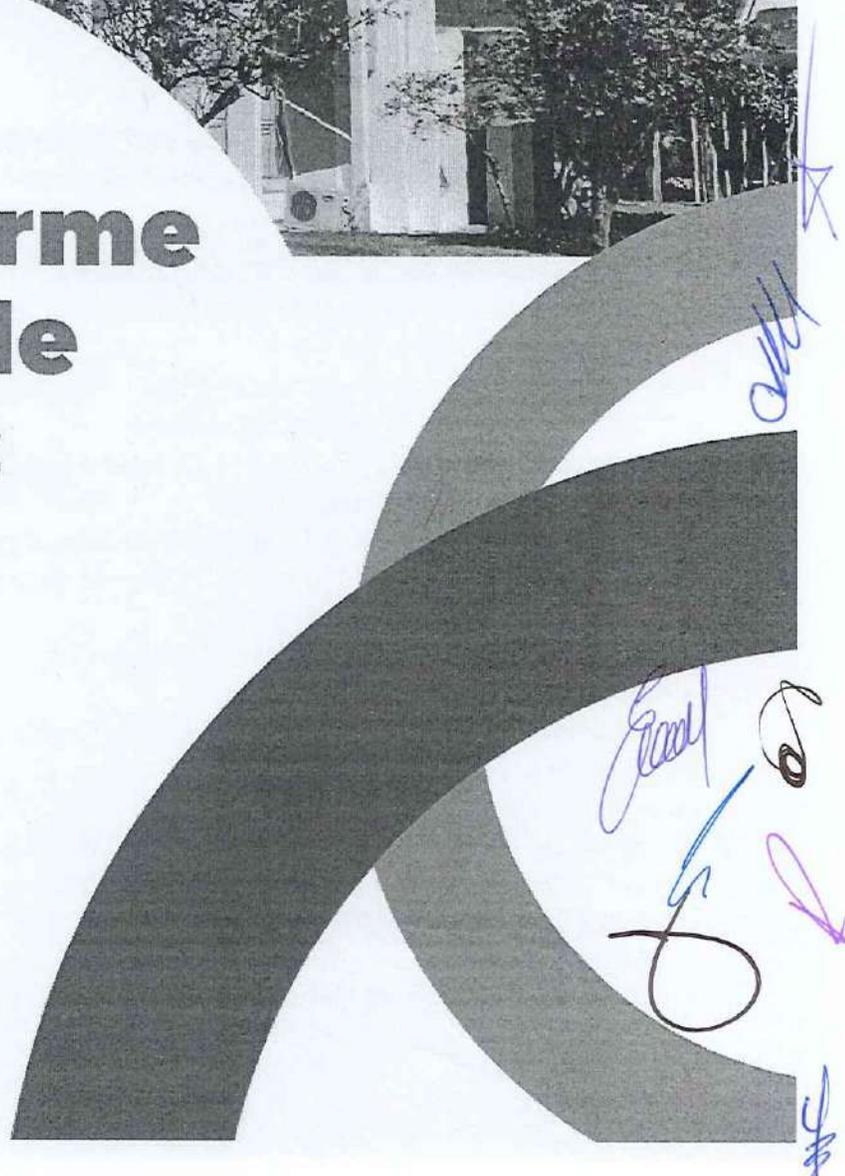
ANEXO 1

**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DEL AÑO 2020
DE DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES DE LA
DIRECTORA GENERAL DEL OPD DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA**

Sistema DIF Guadalajara



Cuarto informe semestral de actividades



ÍNDICE

| | |
|---------------------------------|---|
| Introducción | 1 |
| Misión, Visión y Valores | 3 |

- DIF Incluyente y participativo 5

| | |
|--|----|
| · Promoción de una cultura para el envejecimiento activo de las personas adultas mayores: Envejecimiento Saludable | 6 |
| · Guadalajara, Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores | 7 |
| · Modelo de Atención a Personas Adultas Mayores en Desamparo | 9 |
| · Inclusión de las Personas con Discapacidad | 9 |
| · Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad | 10 |
| · Cultura para la Inclusión | 11 |
| · Educación Inclusiva | 12 |
| · Centros de Atención Psicopedagógica Infantil (CAPI) | 12 |
| · Cursos Prematrimoniales Inclusivos | 13 |

- DIF Cercano y Construyendo Comunidad 15

| | |
|--|----|
| · Reinserción de Personas en Situación de Calle | 16 |
| · Programa de Atención a Personas en Situación de Calle | 19 |
| · Atención Asistencial a Familias en Situación Vulnerable | 20 |
| · Apoyo Jurídico Asistencial | 21 |
| · Prevención y Atención de las Violencias | 22 |
| · Protección en casos de violencia extrema | 23 |
| · Atención a Personas con Familiares Desaparecidos | 24 |
| · Centros de Desarrollo Comunitario | 24 |
| · Adiestramiento y Talleres para el Desarrollo de Habilidades | 26 |
| · Apoyo y participación en Programa YCI (Youth Career Initiative) | 27 |
| · Comedores comunitarios | 27 |
| · Salud y Bienestar para las Familias Tapatías | 29 |
| · Atención a la Salud Bucal | 32 |
| · Acciones de Prevención y Atención de la Salud de 1er Nivel | 33 |
| · Nutrición y acceso a la alimentación | 33 |
| · Desayunos Escolares | 34 |
| · Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria | 35 |
| · Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1,000 Días de Vida | 36 |
| · Laboratorio de análisis clínicos | 37 |
| · Atención Psicológica | 38 |
| · Atención a Población en Condiciones de Emergencia | 39 |



- DIF por la Restitución de Derechos y Promoción de un Entorno Saludable para Niñas, Niños y Adolescentes. 41

- Modelo de Atención para Protección de niñas, niños y adolescentes 42
- Restitución de Derechos a través de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (DIPPNNA) del Municipio de Guadalajara 43
- Residencia a Pupilos 44
- Apoyo para la convivencia entre niños, niñas y sus padres 46
- Educación inicial y preescolar en Centros de Atención Infantil (CDI), Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC) y Centros de Desarrollo Comunitarios (CDC). 47

- DIF Eficaz, Transparente y bien administrado 49

- Convenios Interinstitucionales de Colaboración y Servicios 50
- Certificación en materia de Protección Civil de los Centros Asistenciales 50
- Recursos bien administrados 51
- Compras y Adquisiciones 52
- Recurso Humano, el capital más valioso 53
- Relaciones Públicas y Vinculación Estratégica 54
- Innovación Tecnológica y Comunicaciones 56
- Contacto Digital y Comunicación con la Ciudadanía 57
- Planeación, Evaluación y Monitoreo 59
- Transparencia y rendición de cuentas 60
- Procuración de Fondos 62

- Proyectos Estratégicos 65

- Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual (CENDI) 66
- Centro Ecoeducativo de Desarrollo Infantil (CEDI) 67
- Lúdica 68

[Handwritten signatures and initials in blue and black ink on the right margin]



INTRODUCCIÓN

Como Institución encargada de implementar la Política Social en el municipio y que atiende con visión humanista de manera armónica y con apego a la Ley de Asistencia Social, que nos solicita otorgar la atención a la población que requiera los servicios de representación y asistencia jurídica y de orientación social a niñas, niños, adolescentes, así como encomendarnos la atención de personas adultas mayores, de las personas con alguna discapacidad, de las madres adolescentes y solteras, de las personas en situación de calle y de todas aquellas personas que por distintas circunstancias no puedan ejercer plenamente sus derechos, DIF Guadalajara, se consolida ante los acontecimientos actuales y reafirma su compromiso inicial de encontrarse cercano a las personas y familias tapatías.

Ante el contexto de Pandemia Mundial por COVID 19, la cual se decretó en el mes de marzo por la OMS, DIF Guadalajara, con base a la visión humanista que nos caracteriza, dirigió todos sus esfuerzos para ayudar a mitigar los efectos adversos que esta situación atípica ocasionó en muchas personas y familias tapatías, esto se logró no solamente a través de las estrategias implementadas desde nuestra institución sino que también se trabajó en conjunto con los gobiernos estatal y municipal para este fin. Podemos resumir esos grandes esfuerzos en las siguientes acciones que de manera implícita contienen todo un trabajo logístico estratégico para su ejecución:

- Salvaguardamos nuestro personal que, de acuerdo a criterios médicos se encontraban vulnerables a la enfermedad por COVID.
- Optimizamos el recurso humano con el que se contaba, distribuyéndolo de manera estratégica para atender las prioridades que la emergencia sanitaria nos requirió, principalmente la atención de llamadas en call center, la distribución de raciones de alimento, la distribución de despensas y la preparación de alimento.
- Utilizamos la infraestructura de Nuestros Centros de Desarrollo Comunitario y de nuestros Comedores, para el beneficio de la población afectada por la contingencia, en el caso de los primeros, para realizar la distribución de alimento preparado y la distribución de despensas. En nuestros Comedores, para la elaboración y entrega de desayunos y raciones de alimento.
- Implementamos ajustes en algunos programas para poder continuar con la atención bajo la modalidad en línea. Tal es el caso, por ejemplo, de los cursos recreativos de verano, de la educación inicial y de los preescolares.
- Colaboramos con gobierno del Estado de Jalisco, proporcionando infraestructura y personal para la distribución de apoyos alimentarios del "Programa Jalisco sin Hambre".
- Colaboramos con gobierno de Guadalajara, proporcionando infraestructura y personal para la distribución de "Despensa Segura".

Con estas acciones seguimos demostrando que DIF Guadalajara continúa cercano a la ciudadanía y trabajamos en función de esa cercanía, con mucho entusiasmo, compromiso y sobre todo empatía con las familias tapatías.

DIF Guadalajara es un organismo público descentralizado de la administración pública municipal cuya identidad se ha caracterizado primordialmente desde su origen, por el compromiso de servicio hacia los individuos más vulnerables de la sociedad a través de la implementación de políticas de asistencia social que promueva su desarrollo integral. Refrendamos este compromiso y a la vez nos renovamos para otorgar una atención más humana y de calidad para nuestros usuarios.

Dicha renovación comenzó en una primera etapa, con la transformación de la Filosofía Institucional como resultado de las sesiones de trabajo llevadas a cabo para la Planeación Estratégica, en donde estuvieron involucrados directores y jefes de las distintas áreas de nuestra Institución forjando el rumbo para los próximos tres años. En este mismo proceso se construyeron a través del análisis de problemas, los Ejes Estratégicos que nos permiten fijar el rumbo Institucional y los objetivos de nuestros programas.

En un segundo momento, nos dimos a la tarea de revisar los modelos de atención de los diferentes programas, modificándolos y mejorando sus procesos, en temas como la Inclusión, la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la Atención de las Violencias y la Atención de Personas y Familias en Situaciones Críticas; éstas mejoras nos permitirán una atención oportuna a un mayor número de ciudadanos en riesgo para la restitución de sus derechos. De acuerdo a cifras de CONEVAL¹ en el municipio de Guadalajara se estima que el 25.4 % de la población del municipio se encuentra en condiciones de pobreza y el 26.4% en situación vulnerable por alguna carencia social, razón que nos motiva a establecer estrategias, programas y proyectos que tengan como finalidad contribuir a resarcir dichas carencias, promoviendo su desarrollo integral y su integración social.

Las personas y familias en situación crítica de vulnerabilidad o marginación, son un grupo poblacional en dónde encontramos personas de o en situación de calle, familias de bajos recursos económicos, personas migrantes que van de paso por nuestro municipio, mujeres, mujeres embarazadas, niñas, niños, adolescentes y jóvenes, por mencionar algunos.

Mediante el otorgamiento de apoyos asistenciales, servicios médicos, educativos y de desarrollo de habilidades buscamos que cuenten con medios y herramientas para su desarrollo integral sostenible, facilitando su inclusión, en adición de promover el fortalecimiento del tejido comunitario, la igualdad de género y la cohesión social.

¹ CONEVAL 2015, Medición de la pobreza, Jalisco, 2010-2015, Indicadores de pobreza por Municipio.

Misión

Somos una Institución Integral que a través de programas y servicios contribuimos al Desarrollo Social y Bienestar de las familias en condición de vulnerabilidad en el municipio de Guadalajara para lograr restituir los derechos de la población, reconstruyendo el tejido familiar, comunitario y social.

Visión 2021

DIFGuadalajara es una institución de excelencia en la implementación de modelos de Intervención innovadores en la asistencia social que generan procesos de transformación incluyentes, con perspectiva de género, transparentes, autogestivos y corresponsables con sus usuarios.

Valores y principios que caracterizan a nuestra institución

Honestidad
Respeto
Responsabilidad
Sensibilidad
Integridad
Probidad
Humanismo
Equidad
Solidaridad
Lealtad



DIF Incluyente y Participativo



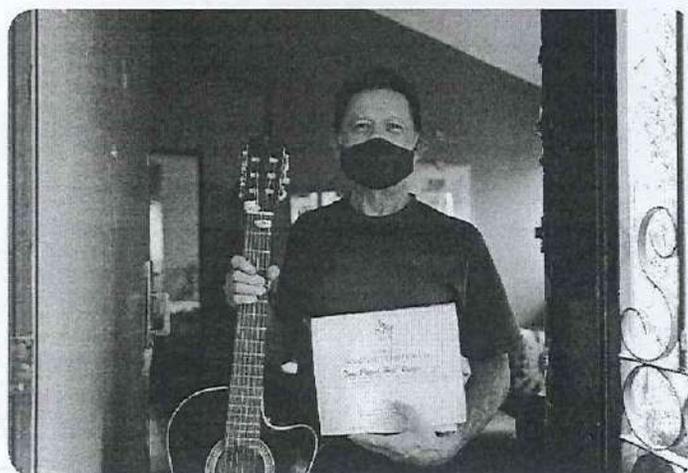
[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink on the right margin.]

- Se autorizó un monto total de \$250,00.00 del proyecto 38 en coordinación con el DIF Estatal, con esto se obtuvieron diversos apoyos como prótesis dentales, medicamentos, estudios médicos especializados, apoyos funcionales, sillas de ruedas especiales, lentes, despensas, pañales para adulto, suplementos alimenticios, enseres domésticos, blancos, cama tipo hospital, transporte aéreo o terrestre para el beneficio de personas mayores.
- En coordinación con la Universidad de Guadalajara a través del servicio en Clínica de la memoria, se ha dado seguimiento a la evaluación cognitiva de manera telefónica a las personas mayores que han participado en este proyecto, en donde se pudo concretar la evaluación de 97 personas mayores (18 hombres y 79 mujeres), con una edad promedio de 69.3 años.
- Adicional a la valoración cognitiva se llevó a cabo un sondeo de los recursos con los que cuentan en casa para participar en un programa de intervención a distancia (teléfono fijo, celular, internet, computadora, tableta, utilización de aplicaciones como WhatsApp, zoom, mail, etc.).



Acciones durante la pandemia por COVID-19

- Líneas para intervención a distancia
- Derivado de lo anterior actualmente se trabaja 4 líneas para la intervención a distancia para salvaguardar la salud e integridad de los involucrados, durante la emergencia sanitaria por COVID-19:
 1. Se ha escrito un Libro que consiste en un texto de actividades prácticas auto aplicables para llevar a cabo en casa, con el objetivo de mantener activa la memoria y prevenir el deterioro cognitivo. Dicho texto se encuentra en revisión y se está gestionando el recurso económico para su edición e impresión de los ejemplares, que se podrían entregar como apoyo a los usuarios del CETAM.
 2. Se trabaja en un programa de intervención cognitiva mediante un canal de YouTube.
 3. Se trabaja en el diseño de un programa de intervención dirigido a quienes tienen la posibilidad de utilizar la plataforma Zoom.
 4. Se trabaja en el diseño de un programa de intervención para personas que solo cuentan con teléfono fijo o pueden recibir video llamadas.



84 Personas Adultas Mayores participaron en Guadalajara a lo Grande 2020 desde Casa bajo la modalidad a distancia a través de la elaboración y envío de videos en compañía de su familia realizando actividades físicas, recreativas y culturales.

Modelo de Atención a Personas Adultas Mayores en Desamparo

Durante este semestre otorgamos atención a 36 Personas Adultas Mayores con este modelo, de los cuales 12 son hombres y 24 mujeres, todas estas fueron afectadas por más de uno de los 4 tipos de violencia: física, psicológica, omisión de cuidados y sexual. Esta misma estrategia nos ha permitido también, realizar gestiones con asilos para que puedan otorgar los cuidados necesarios a los y las Adultos Mayores en situación crítica. En este periodo, logramos obtener asilo para 2 Personas Adultas Mayores, 1 hombre y 1 mujer.

| Tipos de Violencia | Incidencia en los casos atendidos |
|---------------------|-----------------------------------|
| Física | 3 |
| Psicológica | 3 |
| Omisión de Cuidados | 51 |
| Sexual | 2 |



Inclusión de las Personas con Discapacidad

En el Centro Metropolitano de Atención Integral para una Vida Digna con Discapacidad (CEAMIVIDA), brindamos atención a personas con discapacidad Intelectual por medio de talleres recreativos, formativos, deportivos y de atención psicológica para ellos y sus familias. Durante las primeras dos semanas del mes de marzo, pudimos llevar a cabo las sesiones de manera presencial hasta que se declaró la emergencia sanitaria por COVID en el municipio, después de esto se reorientó la forma de atender nuestra población por una modalidad a distancia, a través del envío de videos con actividades para trabajar en casa de manera virtual así como también llamadas telefónicas para el seguimiento y la atención psicológica, contribuyendo de esta manera a mantener la estabilidad emocional en la familia.

La población con discapacidad intelectual que se tiene registrada en el programa de CEAMIVIDA es la que a continuación se plasma en el siguiente recuadro, por lo que durante esta contingencia sanitaria se ha puesto empeño en abarcar a la mayor población. De marzo a agosto, se atendieron un total de 252 personas con 398 servicios. Las personas que actualmente se tienen registradas en el programa CEAMIDA, se muestran a continuación por tipo de discapacidad.

| Discapacidad | Hombres | Mujer | Mujeres adolescente | Hombres adolescente | Niño | Niña | Total |
|-------------------------------|---------|-------|---------------------|---------------------|------|------|-------|
| Discapacidad Intelectual | 56 | 32 | 6 | 3 | 3 | 0 | 100 |
| Síndrome de Down | 25 | 26 | 5 | 3 | 2 | 1 | 62 |
| Trastorno de Espectro Autista | 5 | 3 | 0 | 1 | 1 | 0 | 10 |



252

Personas con discapacidad



398

Servicios inclusivos

En CEAMIVIDA de marzo a agosto, atendimos un total de 252 personas con 398 servicios tales como vinculación laboral.



Acciones durante la pandemia por COVID-19

- Cierre de centros y envío de actividades para realizar desde casa.

Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad

El Centro de Atención Integral para Personas con Discapacidad (CAIPED), cierra su unidad de rehabilitación por motivos de la pandemia por COVID-19 a partir del día 18 de marzo. Sin embargo, ante tal alerta y para que nuestros pacientes no se vieran tan afectados en sus procesos de rehabilitación, se elaboró y envió un plan de trabajo personalizado en casa, con el cual pueden continuar su tratamiento para mejorar de su calidad de vida y su salud.

En el periodo que nos encontramos informando, hemos atendido en nuestra unidad a 121 personas a quienes se les proporcionó un total de 1,944 servicios distribuidos de la siguiente manera:

| Servicios | Cantidad de Servicios |
|--------------------------------|-----------------------|
| Podología | 131 |
| Ejercicios Terapeuticos | 50 |
| Terapia Física | 1451 |
| Estimulación Temprana | 62 |
| Terapia de Lenguaje | 111 |
| Canalización de Trabajo Social | 15 |
| Audiometrías Gratuitas | 18 |
| Transporte Adaptado | 0 |
| Intervención Trabajo Social | 106 |
| Total | 1,944 |



121

Personas beneficiadas por la UBR



1,194

Servicios mejorando la calidad de vida

Hemos beneficiado en la UBR a 121 personas, proporcionándoles 1,944 servicios y mejorando su calidad de vida.

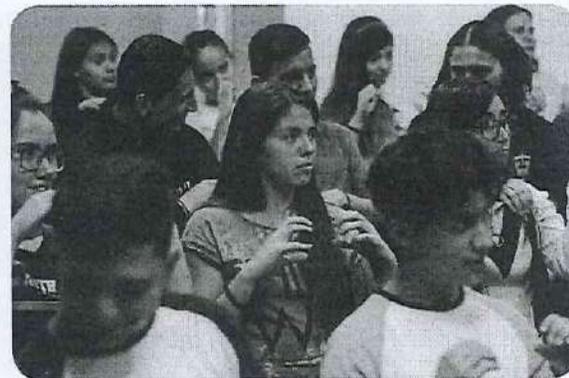
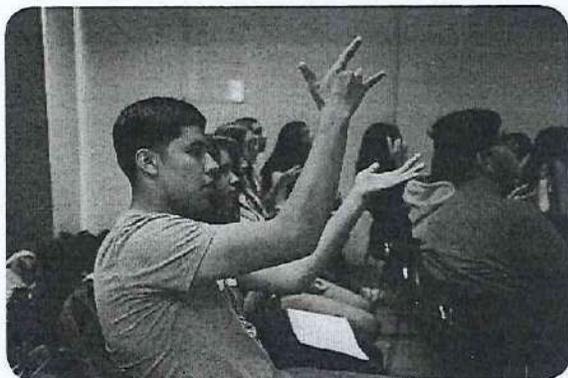
Porque nuestros usuarios son lo más importante para nosotros y con la intención de otorgar un mejor servicio, se firmó un convenio para acceder a recursos Federales del Ramo 12 para el equipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación con base en las Reglas de Operación del Programa de Atención a Personas con Discapacidad que busca contribuir a que las Personas con Discapacidad cuenten con los medios para su inclusión social, de este fondo se obtuvo la cantidad de \$497, 417.91 pesos. Actualmente se trabaja en el estudio de mercado con la finalidad de comenzar las licitaciones correspondientes para ejercer dicho recurso.

Gestión del proyecto para el reequipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación con una inversión de \$497,417.91 pesos.

Cultura para la Inclusión

En este último semestre, en el programa Cultura para la Inclusión, hemos beneficiado a 64 personas con 74 servicios y a 169 personas a través de 9 capacitaciones para favorecer su inserción social y laboral.

A pesar de la emergencia sanitaria, continuamos trabajando en la difusión de la Cultura para la Inclusión de personas con discapacidad y personas adultas mayores, como muestra de estas acciones es: la implementación del taller de lengua de señas mexicanas de manera virtual, en la cual se inscribieron 10 personas con discapacidad, a las cuales se les dio seguimiento para apoyar tanto en el proceso de búsqueda a través de la bolsa de trabajo como en la capacitación. Durante este periodo de contingencia, no se ha podido otorgar el servicio para la inclusión laboral a personas adultas mayores debido al riesgo latente que representa para su salud este panorama. El servicio de ganchos de movilidad para personas con discapacidad temporal o permanente, mujeres embarazadas y para personas adultas mayores, únicamente se otorgó por medio de citas, entregando 144 ganchos.



| Ganchos de Movilidad | Movilidad |
|----------------------|---------------|
| 18 | Discapacidad |
| 126 | Persona mayor |

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

Educación Inclusiva

El Sistema DIF Guadalajara promueve una cultura de educación inclusiva al ofrecer sus servicios de educación inicial y preescolar a niños y niñas con discapacidad. En este momento, cuatro de nuestros Centros de Desarrollo Infantil le brinda atención a 6 niños y niñas con Síndrome Down, contribuyendo con su desarrollo integral, gracias al trabajo continuo e interdisciplinario que realizan las educadoras, el personal médico, el personal de trabajo social, los psicólogos y la colaboración de especialistas de la Dirección de Inclusión.



Centros de Atención Psicopedagógica Infantil (CAPI)

Contribuyendo a mejorar la vida de niñas y niños que requieren apoyo en las áreas específicas de aprendizaje, lenguaje y conducta durante la etapa escolar, se tiene que, en este último semestre en los Centros de Atención Psicopedagógica Infantil, se atendieron a 280 niñas y niños con sus familias con 714 servicios entre valoraciones psicológicas, terapias de lenguaje, sesiones de conducta, derivaciones, canalizaciones y asesorías. Se impartieron 14 capacitaciones a 42 personas. Se refleja una baja en la cantidad de servicios y capacitaciones otorgados con relación al semestre anterior, esto sucede por el cierre total de los Centros durante la Pandemia por COVID-19 desde la segunda mitad del mes de marzo.



Se atendieron a 280 niñas, niños y sus familias con 714 servicios entre valoraciones psicológicas, terapias de lenguaje, sesiones de conducta, derivaciones, canalizaciones y asesorías.

Cursos Prematrimoniales Inclusivos

Como sucedió en muchos de nuestros programas y como consecuencia de la Pandemia, en nuestras pláticas prematrimoniales, se cambió la modalidad presencial por la modalidad a distancia a fin de que las parejas pudieran recibirlas y obtener la constancia correspondiente desde sus hogares. Antes y durante la declaración de emergencia, se atendieron 1,546 personas con 910 servicios.

434 personas fueron atendidas en la modalidad presencial y 1,112 personas a distancia, expidiéndose un total de 556 constancias, quedando 45 pendientes por entregar.

| Parejas | Total |
|------------------------|-------|
| Parejas del mismo sexo | 85 |
| Parejas heterosexuales | 516 |
| Total | 601 |



[Handwritten signatures in blue ink]



DIF Cercano y Construyendo Comunidad



Handwritten signatures and initials in blue and purple ink.



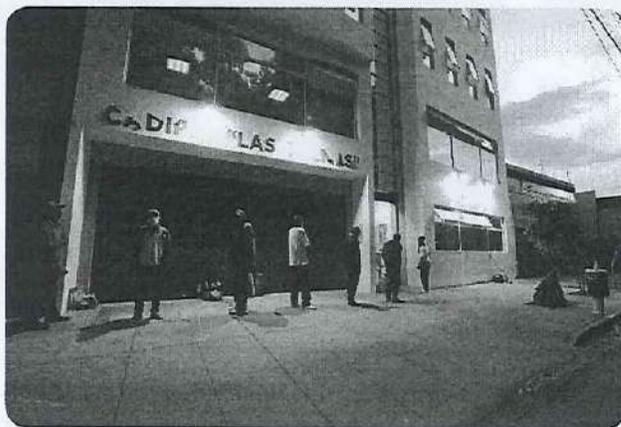
DIF Cercano y Construyendo Comunidad

Reinserción de Personas en Situación de Calle

En este último semestre se ha tenido un avance significativo en cuanto a la definición de los perfiles de la población que el modelo CADIPSI atiende, así como en los diagnósticos que permiten la implementación de mejores estrategias para la reinserción social, cultural y laboral de las personas en situación de calle. Como muestra de esto, se tiene identificado que las edades de los usuarios que fueron atendidos en este periodo de tiempo, el ancho de los usuarios se encuentra entre los 18 y los 64 años, con un total 398 usuarios en estas edades, representando el 86.5% de la población total, mientras que los menores de 18 años y los mayores de 65 años, representaron el 9.5% y 3.9% de la población atendida respectivamente.

En la población que va de los 18 a los 64 años con algún problema de salud, la dependencia y adicción a sustancias psicoactivas representa el problema de salud más predominante, con 53.8% de los usuarios afectados, mientras que los usuarios con alguna enfermedad crónico/degenerativa representan el 26.2%, los que padecen un trastorno psiquiátrico el 12.4% y los que son portadores de VIH el 7.6%.

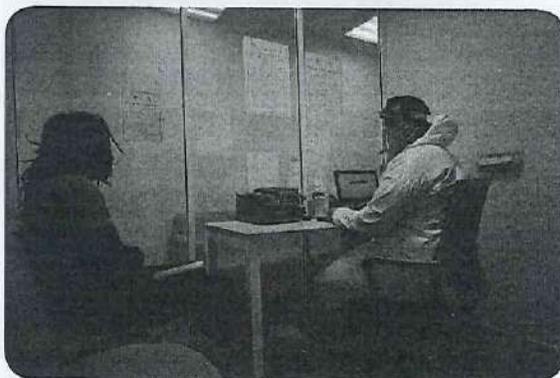
Además, se pudieron establecer 11 tipos principales de perfiles médicos en los usuarios ingresados al CADIPSI "Las Palmas":



- Menor de 18 años médicamente sano.
- Menor de 18 años con problema de salud inespecífico.
- Adulto médicamente sano.
- Adultos con adicción y dependencia a sustancias psicoactivas.
- Adulto con enfermedad(es) crónico-degenerativa(s).
- Adulto con trastorno psiquiátrico.
- Adulto portador de VIH.
- Mujer con Embarazo normo evolutivo.
- Mujer con Embarazo de Alto Riesgo.
- Adulto Mayor médicamente sano.
- Adulto Mayor con problema de salud inespecífico.

En el albergue, los trabajos por parte de trabajo social específicamente se centran en los siguientes ejes:

- La recuperación de documentos de identidad.
- El seguimiento a necesidades de salud física y emocional.
- La vinculación y orientación para la búsqueda de empleo acorde a sus perfiles.
- Reestablecer la comunicación y en la medida de lo posible el vínculo familiar.
- Incentivar la autogestión y autocuidado de los usuarios para que puedan resolver sus propias necesidades
- Promover con los usuarios el ahorro y la administración de los recursos económicos, para garantizar una estabilidad económica en el corto y mediano plazo.
- Vincular y derivar ante instancias pública y privadas, casos que requieran atención especial por tener alguna condición que los vulnera.



De los usuarios que se han atendido durante el último semestre, de acuerdo a los datos sistematizados, se muestra la distribución desagregada por género y por lugar de procedencia:



- El 19.5% son mujeres
- El 79.3% son hombres
- El 9.8% son niños, niñas y adolescentes
- El 7.3% son hombres y mujeres mayores de 60 años
- El 31.7% son originarios de la Zona Metropolitana de Guadalajara
- El 2.4% son originarios de otros municipios de Jalisco
- El 53% son originarios de otros Estados
- El 11% son nacidos en otros países, principalmente de Centroamérica

Una constante en los perfiles de los usuarios que ingresan al albergue, es la falta de comunicación con sus redes familiares, en ocasiones es por no contar con los medios ya sea un celular o el servicio de internet, facilitar estos medios ha impactado en el apoyo familiar y reestablecer nuevamente la posibilidad de retornos en algunos casos.

El 51% de los usuarios ingresados en los meses de mayo y junio no tenía contacto con familiares por diversas situaciones, algunos usuarios pudieron establecer nuevamente comunicación con sus familias.

Las personas atendidas con el modelo CADIPSI de marzo a agosto, fueron 469, a 253 de estas se les ayudó a regresar a su lugar de procedencia. También se han otorgado un total 132,587 apoyos, 14,494 servicios y 394 capacitaciones.



En CADIPSI de marzo a agosto, atendimos 469 personas, a 253 de estas se les ayudó a regresar a su lugar de procedencia. También hemos otorgado un total 132,587 apoyos, 14,494 servicios y 394 capacitaciones a personas en situación de calle.



Acciones durante la pandemia por COVID-19

- Modalidad 12 horas de monitoreo de personas en calle.

Acciones de CADIPSI para la atención de la emergencia por COVID 19

Al iniciar las acciones para la atención de la pandemia por COVID19, se suspenden las brigadas y se comienza a trabajar bajo la modalidad de 12 horas al día para estar monitoreando a las personas en calle. Durante la contingencia, se ha incrementado de manera considerable la población que acude al comedor externo y a los diferentes servicios; se llegó a registrar un promedio de 150 personas solicitando alimento en los tres servicios de desayuno, comida y cena. Como resultado del monitoreo en calle se pudo observar y atender los siguientes aspectos:

- Se detectó y atendió por brigada a poblaciones trans en situación de calle, que, por sus condiciones de vulnerabilidad, se dispuso un espacio propicio a sus necesidades.
- Se logró la vinculación con las dependencias especializadas como SALME o CAISAME, para la atención médica de personas con condiciones psiquiátricas.
- En agosto se retoman nuevamente las brigadas en los 3 horarios, más la atención de los reportes ciudadanos, dando un promedio de 360 brigadas y 150 reportes ciudadanos atendidos, más o menos 5 al día.
- Por motivos de la pandemia, se comenzó a detectar a familias enteras en calle por no poder pagar renta, por despido del jefe de familia, o porque llegaron de otras ciudades esperando cambiar su situación de vida y no cumplieron su expectativa laboral.
- Dichas circunstancias se observaron en los reportes de atención de Trabajo Social y Psicología, donde el incremento de familias en calle aumenta su número de tres familias al mes a 20 al mes, siendo en seis meses 198 familias.
- Se ha complementado nutricionalmente a los menores en sus dietas y tipo de alimentación.

Programa de Atención a Personas en Situación de Calle

Para el Programa de Atención a Personas en Situación de Calle (PAPSC) las acciones emprendidas del mes de marzo a agosto significaron en el cumplimiento de metas de servicios de derivación y canalización pues en el periodo acumulamos 324 acciones, que se pueden interpretar en:



- a) El ingreso de personas en situación de calle en albergues que conforman la red de apoyo.
- b) La inclusión de personas en situación de calle con sus familiares.
- c) La gestión de servicios médicos para personas en situación de calle en Unidades Médicas Municipales, Hospitales Civiles, y servicios médicos psiquiátricos en estancias breves de SALME y largas de CAISAME en el Zapote.
- d) El ingreso de personas en situación de calle en instalaciones de CADIPSI.

Destaca en las actividades de brigada el incremento de la participación en intervenciones interinstitucionales coordinadas con dependencias municipales, así como la atención de reportes ciudadanos; para ello comenzamos a implementar un indicador que nos permita contrastar la cantidad de intervenciones interdisciplinarias y reportes atendidos con el número de personas abordadas en intervenciones y reportes ciudadanos en todo momento con enfoque de Derechos Humanos y respecto a nuestro marco legal aplicable. De enero al agosto hemos atendido 331 reportes ciudadanos en los que abordamos a 491 personas en situación de calle, así como la participación en 59 intervenciones interdisciplinarias coordinadas, en las que abordamos a 87 personas en situación de calle.



A esta fecha podemos considerar que ya dejamos atrás el abordaje en calle básico, que veníamos realizando en los primeros meses del año, y que evolucionamos a un procedimiento que tiene que ver con la intervención interdisciplinaria. En el periodo de marzo a agosto hemos realizado el abordaje a 579 personas que conforman el registro más preciso de personas en situación de calle en Guadalajara. Se han distribuido 357 apoyos y un total de 2,267 servicios a la población de calle en el mismo periodo.

Hoy en día, en Brigada, el abordaje en calle es un procedimiento indispensable que nos permite detectar el perfil de la persona, para después definir su proceso de intervención: cada perfil puede implicar un procesodiferente. La aplicación de técnicas interdisciplinarias en calle nos permite la reinserción con familiares sin saturar los escasos espacios disponibles en albergues.

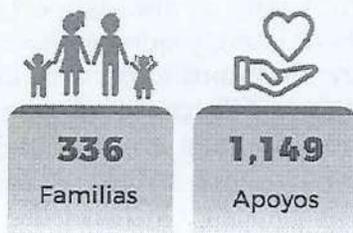


Hemos atendido 331 reportes ciudadanos en los que abordamos a 491 personas en situación de calle, así como la participación en 59 intervenciones coordinadas, en los que abordamos a 87 personas en situación de calle.

Atención Asistencial a Familias en Situación Vulnerable

En el último semestre se beneficiaron por trabajo social a 336 familias con 1,149 apoyos, a continuación, se describe cada uno, así como el monto de cada apoyo.

| Familias Beneficiadas | Tipo de Apoyo | Número de Apoyos | Monto |
|----------------------------|----------------------|------------------|-----------|
| 239 | Dispensas | 1052 | 275,530 |
| 18 | Hemodialis | 16 | 82,890 |
| 28 | Sillas de ruedas | 28 | 34,215.36 |
| 4 | Andaderas | 4 | 6,901.28 |
| 8 | Aparato Auditivo | 8 | 21,264 |
| 1 | Dental | 1 | 3,364 |
| 6 | Estudios Médicos | 6 | 25,934 |
| 2 | Filtros hemodialisis | 2 | 6,793.08 |
| 4 | Costos Funerarios | 4 | 20,000 |
| 10 | Medicamento | 10 | 35,934.80 |
| 1 | Oxigeno | 1 | 3,016 |
| 14 | Pañal desechable | 14 | 31,427.90 |
| 3 | Prótesis | 3 | 31,427.90 |
| Monto de apoyos económicos | | | 3,016 |



Fueron beneficiadas por trabajo social 336 familias con 1,149 apoyos con un monto económico de 576, 688 pesos.

Apoyo Jurídico Asistencial

En el departamento de Servicios Jurídicos Asistenciales, durante los meses de marzo a agosto del presente año, se han brindado 252 asesorías jurídicas al mismo número de personas de escasos recursos económicos en todas las ramas del derecho, principalmente en la materia civil y familiar, 123 personas con seguimiento en trámites ante juzgados de los cuales se han llevado a cabo convenios en materia familiar; se les otorgó asesoría a 17 personas adultas mayores que se encuentren en condición vulnerable y cumplen los requisitos para elaboración de su testamento ológrafo.

Además se atendieron a 28 personas que están realizando el trámite ante el registro civil para llevar a cabo su registro extemporáneo de nacimiento con la elaboración de la testimonial; se integraron 43 expedientes de personas de diferentes edades a las cuales se les ayudó para que llevaran a cabo su registro extemporáneo de nacimiento, sumando un total de 463 personas beneficiadas, todos los servicios que se brindan son gratuitos y son dirigidos para personas de escasos recursos, que cumplan con los requisitos y que además sean sujetos de la asistencia social en donde a través del DIF del municipio de Guadalajara las personas se acercan a las instalaciones y/o mediante llamadas telefónicas se orienta y se otorgan, citas, se tiene la vinculación interinstitucional como los registros civiles de cualquiera de los estados de la república mexicana para tener una asertividad en los diferentes casos, solo por mencionar uno.

Es importante mencionar que, en los meses de marzo, abril y mayo del presente año, se reduce el flujo de la población atendida esto debido a la emergencia sanitaria por COVID-19 declarada, lo que ocasionó también que las dependencias con las que se tiene coordinación tomaran la decisión de cerrar.

En la siguiente tabla, se refleja las personas beneficiadas con asesorías y trámites realizados, así como los servicios jurídicos que se han proporcionado, dentro del tiempo comprendido de marzo a agosto del año 2020).

| Tipo de Acción | Nombre de Acción | Total de personas Beneficiadas |
|----------------|---|--------------------------------|
| Servicios | Asesorías Jurídicas ² | 52 |
| | Gestiones Jurídicas | 123 |
| | Testimoniales realizadas | 28 |
| | Registros Extemporáneos | 43 |
| | Testamentos realizados | 252 |
| | Asesorías en la elaboración del testamento | 123 |
| | Trámites realizados ante registro público de la propiedad | 28 |
| | Total | 463 |



463 personas beneficiadas, con los servicios jurídicos asistenciales gratuitos, para las familias tapatías.

Con relación a la Oficina Externa especializada de atención integral de la violencia, que atiende de forma urgente para contribuir con la restitución de los derechos que han sido vulnerados, se apertura 104 expedientes solicitando su intervención a través de diferentes medios:

| Tipo de Denuncia | Denuncias |
|-------------------------------|-----------|
| Reporte anónimo por celular | 68 |
| Línea Call Center | 18 |
| Delegación Institucional NNA | 11 |
| Dirección General | 14 |
| DEAVIM | 3 |
| Custodia, tutela y adopciones | 2 |
| Presencial | 2 |
| Total | 104 |

A fin de realizar las investigaciones necesarias se han realizado 120 visitas domiciliarias, con 56 expedientes en seguimiento, canalizamos a 50 usuarios y usuarias de acuerdo a sus necesidades asistenciales, se han entregado donativos de leche y despensas a 22 familias. Se han derivado 10 menores de edad para apoyos de becas escolares.

Cabe señalar que previo al cierre por la emergencia, en el mes de marzo del año en curso se realizó un evento de la Conmemoración al Día Internacional de la Mujer, llevando un conversatorio llamado "Brechas de desigualdad y techos de Cristal" el objetivo fue tomar conciencia sobre el día Conmemorativo Internacional de la Mujer, en relación a los antecedentes de la lucha por la igualdad y la erradicación de la discriminación hacia la mujer y la lucha por el reconocimiento de la vida y el trabajo de las mujeres; dicho evento se llevó a cabo el día 10 de marzo del 2020 en el Centro de la Amistad Internacional en planta alta, ubicado en la Calle General Eulogio Parra #2539 colonia Ladrón de Guevara municipalidad de Guadalajara, Jalisco; Concluyendo satisfactoriamente al haber alcanzado la meta fijada rebasando un total de 300 asistentes.



Prevención y Atención de las Violencias

Durante este último semestre en la Unidad de Atención a las Violencias Familiares (UAVIFAM), hemos atendido con 6,140 acompañamientos que consisten en intervenciones de trabajo social, asesorías jurídicas y legales, gestiones de orientación familiar, pláticas de prevención, y acompañamientos a personas con procesos jurídicos, así como también canalizaciones y derivaciones a 1,005 personas. Además, implementamos 107 estrategias para la atención del maltrato y violencia de personas adultas mayores.

Durante el periodo de emergencia sanitaria, se realizó en los meses de julio a septiembre la difusión de las Unidades de Atención a la Violencia Familiar, mediante tríptico informativo en los Centros de Desarrollo Comunitario, con la finalidad de que las mujeres que se encuentran viviendo en situación de violencia conocieran de manera

general los servicios otorgados por la UAVIFAM. A consecuencia de la Pandemia y por cuestiones de cuidar de nuestra salud, realizamos seguimiento psicológico mediante llamadas telefónicas a 80 personas.



Realizamos 6,140 intervenciones de trabajo social, asesorías jurídicas y legales, gestiones de orientación familiar, pláticas de prevención, y acompañamientos a 1,005 personas con procesos jurídicos.

Protección en casos de violencia extrema

Del mes de marzo a la fecha en Casa de Medio Camino (CASMEC), hemos realizado diversas acciones de manera conjunta con Instituciones Municipales, Estatales y Federales; con estas hemos atendido a 30 familias, en donde su estancia mínima ha sido de 3 meses dependiendo sus necesidades. Aperturamos 14 nuevos expedientes, atendiendo de manera integral y profesional a 69 personas: 30 mujeres, 18 niños, 17 niñas y 4 adolescentes mujeres. Dicha población ha recibido 14,879 raciones alimenticias elaboradas de acuerdo las necesidades de cada persona que ingresa a la casa.

En concordancia con el objetivo primordial de CASMEC, el cual es salvaguardar la integridad física y psicológica de la población atendida, considerando los riesgos que conlleva continuar viviendo al lado de un generador de violencia, se busca la restitución de todos y cada uno de los derechos humanos de las familias afectadas, a través de 12,735 acompañamientos que comprenden 6,515 atenciones de educadoras y de enfermería, así como consultas de especialidad, 3,086 intervenciones de trabajo social y 3,134 de psicología.

Con la finalidad de evitar un desenlace fatal para los integrantes de las familias que atendemos, es importante mencionar que se ha logrado realizar el traslado de 4 familias al interior del país contribuyendo a salvaguardar sus vidas.

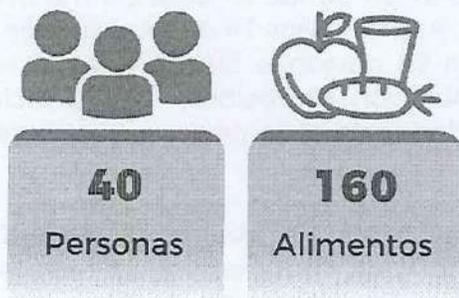
| Personas Atendidas en CASMEC | |
|------------------------------|----|
| Mujeres | 30 |
| Niñas | 17 |
| Niños | 18 |
| Adolescentes Mujeres | 64 |
| Total | 69 |

Handwritten signatures and stamps on the right margin. One signature is in blue ink, another in purple. A vertical stamp reads 'SISTEMA DIF GUADALAJARA'.

Atención a Personas con Familiares Desaparecidos

En este semestre se beneficiaron 40 personas con 160 apoyos de alimento y terapias. Declarada la pandemia en el mes de marzo, nos encontramos ante la imposibilidad de realizar el taller mensual y las terapias individuales que se otorgaban mes con mes en el programa Acompañar las Ausencias, sin embargo logramos atender a nuestra población a través de la entrega de despensas mensuales, así como una despensa extra por familia por parte del voluntariado que colabora con la Unidad de Procuración de Fondos; lo anterior bajo la logística sugerida para la contingencia por COVID-19 que contribuyó en la economía de los familiares de personas desaparecidas, considerando que la mayoría de las usuarias y usuarios perdieron su trabajo. Se atendió también con apoyo psicológico a 17 personas por vía telefónica.

A partir de la necesidad en las familias, de continuar con el acompañamiento psicológico durante la contingencia, se implementó la estrategia del taller mensual virtual desde el mes de junio y a través de la plataforma zoom, registrando en la primera sesión 21 personas conectadas, y 36 personas en la última sesión del mes de agosto. Dicha estrategia, representó un gran reto para las y los usuarios, quienes aprendieron a hacer uso de la tecnología y una oportunidad para empoderarse.



Hemos beneficiado 40 personas con 160 apoyos de alimento y terapias, contribuyendo a mejorar su estado emocional.

Centros de Desarrollo Comunitario

El Sistema DIF Guadalajara a través de los Centros de Desarrollo Comunitarios (CDC), promueve la adquisición de habilidades de desarrollo humano, recreativas, culturales o profesionales principalmente a la población más vulnerable del Municipio de Guadalajara para que pueden acceder a mejores oportunidades laborales y hacer buen uso del tiempo libre, a través de la impartición de talleres y adiestramientos que les permitan mejorar su calidad de vida en un ambiente de convivencia ciudadana.



Acciones durante la pandemia por COVID-19

- Entrega de dotación alimentaria integrada por productos de la canasta básica.

Durante la contingencia por la enfermedad COVID-19 y por disposición de las autoridades correspondientes, la operación cotidiana de los Centros de Desarrollo Comunitario fue suspendida al igual que las actividades en espacios públicos como el cine comunitario, las fiestas vecinales, la feria itinerante del empleo y los paseos al Acuario Michin, con la finalidad de mantener a la ciudadanía en casa minimizar los contagios de la enfermedad.

Sin embargo, en coordinación con el Ayuntamiento de Guadalajara, a través de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, de la Dirección de Programas Sociales Municipales y del Sistema DIF Guadalajara, se creó el programa emergente de Despensa Segura, el cual consistió en la entrega de una dotación alimentaria integrada por productos de la canasta básica a quienes por su situación económica o de vulnerabilidad, no les fue posible adquirirlos.

La operación del programa de Despensa Segura se llevó a cabo en 13 centros de Desarrollo Comunitario que abarcaron las colonias Belisario Domínguez (CDC 1), La Aurora (CDC 2), Santa María (CDC 3), Talpita (CDC 4), San Isidro (CDC 5), La Loma (CDC 7), Huentitán el Alto (CDC 10), Lomas de Polanco (CDC 11), Tetlán (CDC 13), Ferrocarril (CDC 17), Santa Elena de la Cruz (CDC 24), Miravalle (CDC 26) y Colorines (CDC 27), así como colonias colindantes para apoyar al mayor número de familias afectadas por la pandemia del municipio de Guadalajara.

Con un presupuesto municipal inicial de diecisiete millones de pesos, el programa de Despensa Segura contempló en su primera etapa otorgar 100,000 dotaciones alimentarias integradas con alimentos de la canasta básica dando atención a más de 350,000 personas. Durante el periodo de mayo a septiembre de 2020 fueron entregadas un total de 63,525 dotaciones alimentarias.



Participamos en la operación del Programa Despensa Segura de manera conjunta con el Ayuntamiento de Guadalajara a través de 13 Centros de Desarrollo Comunitario, entregando 100,000 despensas que beneficiaron a más de 350,000 personas.

[Handwritten signatures and marks in blue and purple ink on the right margin.]

SISTEMA DIF GUADALAJARA

25

Asimismo, en colaboración con el Estado a través de la estrategia "Jalisco sin Hambre" el cual también se enfocó a mitigar el impacto de la pandemia en la alimentación, durante el periodo de mayo a julio, el Sistema DIF Guadalajara apoyo en la entrega de 11,052 dotaciones alimentarias a Personas adultas mayores afectadas por la contingencia en los Centros de Desarrollo Comunitario 4, 6, 22 y 25, así como en el parque San Jacinto en 3 entregas masivas. Asimismo, se realizó la entrega de 104,415 raciones de alimento preparado en los Centros de Desarrollo Comunitarios a la población en general para apoyar la alimentación de las familias tapatías.



Entregamos 104,415 raciones de alimento preparado en los Centros de Desarrollo Comunitarios a la población en general para contribuir con la alimentación de las familias tapatías.

Adiestramiento y Talleres para el Desarrollo de Habilidades

Actualmente el Sistema DIF Guadalajara cuenta con una oferta educativa de 13 adiestramientos y 61 talleres, los cuales se imparten en los Centros de Desarrollo Comunitarios. Sin embargo, dada la contingencia por la enfermedad COVID-19, se concluyeron los adiestramientos y talleres para dar inicio con la educación en su modalidad en línea, lo cual beneficio a 510 personas en adiestramientos y 1,068 personas en talleres durante este segundo semestre del año. Asimismo, durante el periodo del 22 de julio al 14 de agosto del presente año, se llevó a cabo el curso de verano online para niños y niñas de 4 a 12 años de edad, logrando así brindar un espacio de esparcimiento positivo a los menores para contribuir con su desarrollo integral, promover estilos de vida saludables, fortalecer sus habilidades protectoras contra factores de riesgo y al mismo brindar a las madres y padres de familia una opción de entretenimiento saludable para sus hijos durante el periodo vacacional escolar.



Beneficiamos a 939 familias a través de nuestros cursos de verano online.



Durante el curso de verano online, puso a disposición de las y los usuarios diariamente actividades en un horario de 09:00 a 13:00 hrs. de activación física, iniciación musical, inglés, manualidades con materiales reciclados, origami, cocina para niños, talleres ecológicos, manejo de emociones, recorridos virtuales en zoológicos y museos, cuenta cuentos, exhibición de serpientes, entre otras, todas ellas a través de plataformas tecnológicas que permitieron el registro de 939 familias, y el acceso libre a cada uno de sus integrantes.

Apoyo y participación en Programa YCI (Youth Career Initiative)

Gracias a los convenios de colaboración interinstitucional, el Sistema DIF Guadalajara ha trabajado en conjunto con el programa Youth Career Initiative (YCI), un programa de 24 semanas con validez Oficial por la Secretaria de Educación Jalisco dirigido a jóvenes de 18 a 24 años que tiene el objetivo de fortalecer sus habilidades para la vida y el trabajo.

A través de YCI se proveen herramientas para que los jóvenes participantes incrementen su empleabilidad al reconocer las oportunidades de ocupación en el trabajo o formación vocacional y mejoren su participación en actividades socioeconómicas al tiempo que desarrollan su asertividad para la toma de decisiones de manera informada. Este año se llevó a cabo la 5ta generación del YCI durante el periodo del 21 de octubre de 2019 al 17 de marzo de 2020 beneficiando a un total de 55 jóvenes.



55 jóvenes egresados y beneficiados por el programa Youth Career Initiative.

El programa consistió en 20% de capacitación teórica y 80% de capacitación práctica. La capacitación teórica se impartió en las instalaciones de los hoteles y se incluyeron los temas de Estándares en hotelería, Educación financiera, Habilidades para la vida y el trabajo, Desarrollo humano con Plan de vida y carrera, entre otros. En cuanto a la capacitación practica se llevó a cabo en al menos 12 áreas de servicio de la industria hotelera incluyendo las áreas de ventas, eventos, cocina, mantenimiento, restaurante/ Bar, banquetes y recursos humanos. Adicionalmente, se impartieron clases de inglés y formación humana en los Centros de Desarrollo Comunitario del Sistema DIF Guadalajara.

Comedores comunitarios

El Sistema DIF Guadalajara con el Programa de Comedores Comunitarios garantiza el derecho a la alimentación y contribuye a disminuir los problemas de malnutrición de la población más vulnerable del municipio de Guadalajara, principalmente a niños y niñas, personas adultas mayores, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, personas con discapacidad y en situación de pobreza extrema, a través de la entrega diaria de alimentos preparados con calidad nutricia. Asimismo, busca fomentar buenas prácticas de convivencia ciudadana, así como promover la alimentación sustentable, que ayude a satisfacer las crecientes demandas de alimentos de la ciudad.

La distribución de alimentos se realiza a los beneficiarios inscritos al programa en 11 comedores distribuidos estratégicamente en las zonas más vulnerables de la ciudad, uno de los cuales atiende exclusivamente a personas adultas mayores y personas con discapacidad motora. A raíz de la contingencia sanitaria por la enfermedad COVID-19 el programa adoptó algunas medidas para mitigar el impacto que se generó al Sistema Alimentario. Una de ellas fue la entrega inicial de 1,145 despensas integradas por alimentos de la canasta básica en respuesta al cierre temporal de los comedores comunitarios.

Posteriormente se adoptó una de las medidas más importantes y consistió en poner a disposición de la población en general el apoyo. Con esta medida se otorgaron durante el periodo de marzo a agosto 41,900 raciones de alimentos a 1,100 personas empadronadas y afectadas durante la contingencia con lo que se logró apoyar con la economía de las familias, la cual se vio comprometida con el incremento del desempleo y la disminución de las oportunidades de trabajo.



Es importante mencionar que con la finalidad de no dejar de lado el compromiso con la salud no solo de los ciudadanos, sino también del planeta, establecido en el C40, la Ciudad de Guadalajara a fin de seguir promoviendo un sistema de alimentación autosustentable, siguió operando durante la pandemia los huertos comunitarios ubicados en los comedores comunitarios los cuales permitieron incrementar el acceso a alimentos saludables, ecológicos y locales.

Finalmente cabe destacar que durante las entregas del alimento preparado se establecieron las medidas sanitarias tanto para los establecimientos como para el personal, tales como el filtro sanitario con la toma de temperatura e identificación de personas de riesgo, la entrega de gel antibacterial y la promoción de la sana distancia, así como la entrega del alimento para llevar en contenedores reutilizables para evitar la generación de desechos que contaminen el medio ambiente y a su vez cuidar la salud del personal operativo y de los usuarios del servicio.



41,900

Raciones de
alimento preparado



1,100

Personas
empadronadas

De marzo a agosto otorgamos 41,900 raciones de alimentos a 1,100 personas empadronadas y afectadas por la contingencia con lo que se logró apoyar con la economía de las familias.

Salud y Bienestar para las Familias Tapatías



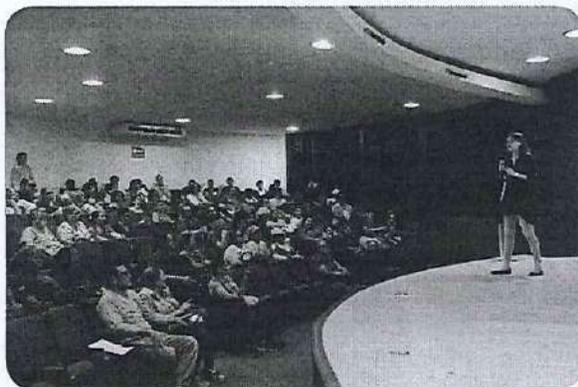
Acciones durante la pandemia por COVID-19

- Estrategia de atención integral a la población de Guadalajara.

A partir de la declaración de la pandemia por la enfermedad COVID-19 generada por el virus SARS- CoV2 por parte de la Organización Mundial de la Salud el pasado 11 de marzo de 2020, la Dirección de Salud y Bienestar del Sistema DIF Guadalajara, ha llevado a cabo diferentes acciones de acuerdo a su nivel de intervención y funciones, para contribuir con la aplicación de las medidas de mitigación y control de la enfermedad establecidas en el Decreto publicado el 27 de marzo del 2020 por el Titular del Poder Ejecutivo Federal en el Diario Oficial de la Federación, así como en las establecidas en los acuerdos y protocolos Federales, Estatales y Municipales.

La estrategia de atención integral a la población de Guadalajara por parte de la Dirección de Salud y Bienestar, se ha llevado a cabo a través de sus diferentes áreas incluyendo el Área Médica, el Área de Laboratorio ha sido pieza clave en el diagnóstico oportuno de la enfermedad gracias a los estándares de calidad con el que cuenta el Laboratorio del Sistema DIF Guadalajara, el Área de Nutrición con la entrega de alimentos de los programas alimentarios, el Área de Psicología que ha brindado atención psicológica a pacientes afectados por el confinamiento y la situación actual y el Área de Salud Bucal proporcionando sus servicios en la Clínica Dental del Sistema DIF Guadalajara.

Por lo anterior y comprometidos con nuestra población dado el incremento considerable de casos confirmados de la enfermedad, el Sistema DIF Guadalajara con el apoyo del Área Médica capacitó al personal, especialmente a los médicos en temas de prevención y detección oportuna, en coordinación de médicos especialistas del Hospital General de Occidente y Servicios Médicos Municipales, fungiendo como asesores en la toma de decisiones con base al acuerdo del Comité Municipal de Emergencia, mediante el cual se emitió la declaratoria de emergencia para el municipio de Guadalajara, Jalisco. Asimismo, como medida preventiva en coordinación con Secretaria de Salud, se realizó una campaña de vacunación extraordinaria para la aplicación de la vacuna de Influenza, a los ciudadanos de todas las edades.



Como parte de la estrategia de atención integral a la población de Guadalajara por parte de la Dirección de Salud y Bienestar también se realizaron:

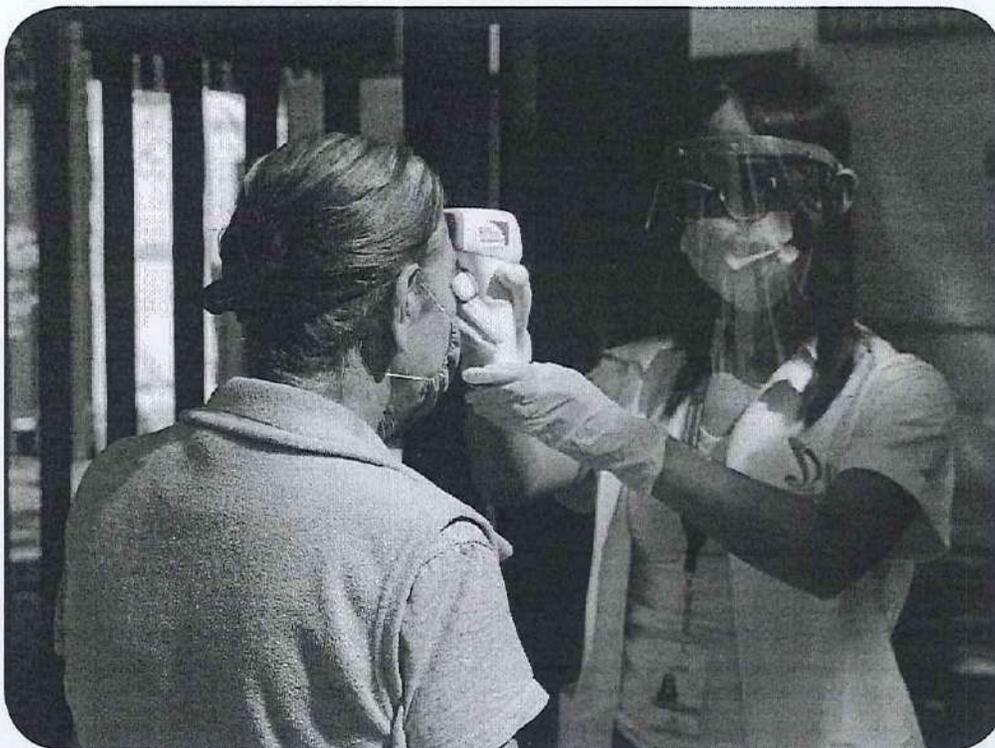
- **Valoraciones a los empleados vulnerables** (diagnosticados con alguna enfermedad crónica degenerativa, autoinmune o embarazadas) del Sistema DIF que laboran en los Centros de Atención, para facilitar su aislamiento domiciliario, priorizando siempre su seguridad y salud.
- **Conferencias al personal por su labor tan importante antes y durante la pandemia** orientando y concientizando sobre la responsabilidad de su propia seguridad de acuerdo a los protocolos, al llevar a cabo un buen manejo de residuos, así como mantener una limpieza exhaustiva tanto de las áreas personales como áreas comunes, para la creación de cercos sanitarios.
- **La difusión de información mediante carteles y en redes sociales** del Sistema DIF Guadalajara para empleados y población en general, sobre las medidas de prevención a seguir, recomendaciones en caso de presentar signos y síntomas propios de la enfermedad.
- **La aplicación de horarios con guardias mínimas.**
- **La suspensión de eventos masivos programados** hasta nuevo comunicado Oficial, conforme al "Lineamiento General para la Mitigación y Prevención del COVID-19 en Espacios Públicos Cerrados".
- **La implementación de cercos sanitarios en las áreas que se consideran indispensables para las y los ciudadanos en situaciones vulnerables con personal de la Salud, como lo es el Albergue de Transición para la Niñez Villas Miravalle, Casa de Medio Camino (CASMEC), Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Indigencia (CADIPSI), Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección a las Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Guadalajara, Laboratorio, Clínica odontológica, programas de la Jefatura de Nutrición y Oficinas Centrales de nuestro Sistema DIF Guadalajara, proporcionándoles equipo de protección acorde a las actividades que se llevan a cabo en los lugares mencionados, esto con el compromiso de garantizarles un retorno seguro a sus hogares y protección a la población asistida.**
- **Diseño de la logística de operación de los Programas de "Jalisco sin hambre" y "Despensa Segura",** proporcionando equipo de protección a empleados y usuarios e instruyendo al personal sobre las medidas de prevención a seguir, tomando en cuenta documento emitido por la Organización Mundial de la Salud "Uso racional del Equipo de Protección Personal frente a la COVID-19 y aspectos que considerar en situaciones de escasez graves".
- **Implementación de filtros en todos los ingresos de los Centros y Comedores de nuestro Sistema, esto con la finalidad de una detección oportuna de datos relacionados con COVID-19** para una pronta derivación y atención del ciudadano. Brindamos calidad de atención, en todas las medidas preventivas con el equipamiento de Centros, para una adecuada sanitización antes, durante y después de los mismos.
- **La difusión de videos del uso adecuado del cubre bocas, importancia de la sana distancia, medidas de prevención en casa y en áreas de trabajo,** así como el correcto lavado manos, a través de redes sociales del Sistema DIF Guadalajara.
- **La creación de un Centro de vigilancia COVID** para brindar atención al personal que está laborando actualmente en el Sistema DIF Guadalajara, donde se brinda información general sobre el Covid-19 y se realiza la preclasificación para pruebas PCR

o rápidas IgG e IgM a los empleados que cumplen con la definición operacional de caso probable, posteriormente solicitamos el apoyo de Servicios Médicos del Municipio de Guadalajara con la aplicación de pruebas diagnósticas, para el seguimiento a casos positivos y sospechosos. Todo con el objetivo de aplicar las medidas acciones que cada caso requiera.

• **La aplicación de pruebas rápidas IgG E IgM**, en coordinación con Secretaría de Salud y Radar Jalisco dentro de las instalaciones del Albergue Villas Miravalle, con el objetivo seguir brindando protección y extremar las medidas de seguridad para garantizar un cerco sanitario. Lo anterior debido al incremento significativo de casos positivos por COVID-19, ya que el uno de los principales objetivos del Sistema DIF Guadalajara es generar acciones para las niñas, niños y adolescentes que garanticen su seguridad, protección y sano desarrollo, así como salvaguardar la salud y brindar atención médica inmediata a la población en situaciones vulnerables.

• **El fortalecimiento de las medidas de seguridad en general**, de acuerdo al "Protocolo de Medidas de Prevención y Atención en caso de localizar un Contagio de COVID-19 en el Centro de Asistencia Social para Niñas, Niños, y Adolescentes sin Cuidados Parentales y el Centro de Atención para Niñas, Niños y Adolescentes con cuidados Parentales".

Cabe mencionar que debido a cancelación de algunos proyectos nos vimos en la necesidad de adaptar nuestro plan de trabajo, sin embargo logramos concluir el Proyecto de detección Oportuna de enfermedades Renal Crónica en pacientes pediátricos" en el que se apoyó a 158 infantes los cuales detectamos con alteraciones renales, cumpliendo el objetivo principal que es mantener su seguimiento por médicos especialistas del Hospital Civil "Juan I. Menchaca" para evitar posibles complicaciones y consigo conservar una calidad de vida en los mismos.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SISTEMA DIF GUADALAJARA

Atención a la Salud Bucal

Para atender la emergencia sanitaria por la enfermedad COVID-19 y por ser directamente necesarias las actividades laborales y esenciales las de la rama médica, específicamente los servicios de salud, los servicios dentales, garantizamos el funcionamiento de la clínica dental en atención de urgencias, apegándonos a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-013-SSA2-2015 para la Prevención y control de las enfermedades Bucales. Lo anterior con el fin de brindar atención a nuestros pacientes y la continuidad en algunos casos con sus tratamientos mismos que se vieron pospuestos.

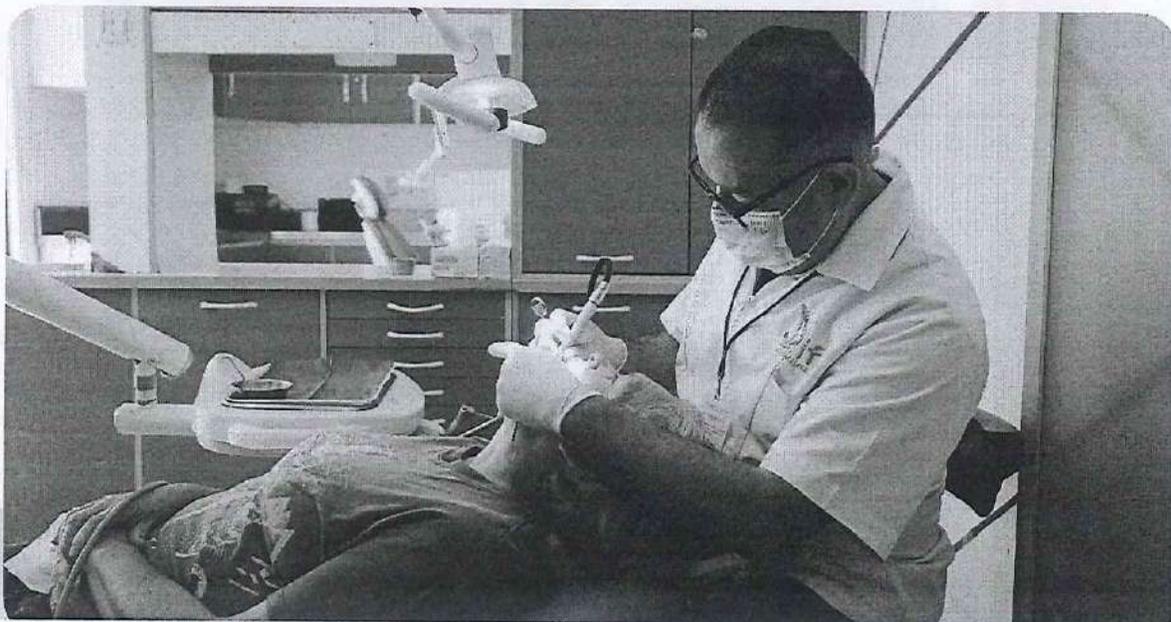
Establecimos normas para adecuar los servicios de atención a la nueva normalidad, aplicando los protocolos de ingreso (toma de temperatura, uso de cubre bocas, aplicación de gel antibacterial y la colocación de tapete sanitizante), escalonamos los horarios de atención, incrementamos los tiempos entre citas para garantizar la sanitización de las áreas correctamente. Invitamos a los usuarios a acudir a sus citas con las recomendaciones de seguridad, a fortalecer las acciones para disminuir las posibilidades de contagio.

Estamos sentando las bases para realizar un segundo CONVENIO con la Fundación Operation Smile, con el objetivo de brindar atención a pacientes con patología de labio y paladar hendido en las instalaciones de la clínica dental, así como para capacitar al personal odontológico.

Continuamos en constante comunicación con las autoridades para conocer las acciones que se llevan y se llevarán a cabo al regreso a la "nueva normalidad", invitando a la población a continuar con las medidas de seguridad. En este último semestre, se otorgaron 1,089 servicios que beneficiaron a 448 pacientes en la clínica.



Beneficiamos a 448 personas con 1,089 servicios para la atención bucal.



Acciones de Prevención y Atención de la Salud de 1er Nivel

A partir de la declaración de la emergencia sanitaria, se trabajó para la implementación de acciones de prevención de los contagios:

- Como medida preventiva esencial a inicios de la pandemia, aplicamos un total de 120 vacunas de Influenza en ciudadanos de todas las edades.
- Brindamos capacitación médica sobre el virus SARS-CoV 2 a un total de 1,499 empleados del Sistema DIF Guadalajara.
- Con el objetivo de brindarles protección a todos los empleados durante sus horas laborales y por ende de los usuarios, les proporcionamos equipo de protección personal con una inversión total de \$2,809,371.91.
- Mediante nuestro Centro de Atención COVID-19 para los empleados del Sistema se han atendido un total de 247 casos sospechosos, brindándoles atención y orientación médica 24 horas al día todos los días de la semana y en coordinación con Servicios Médicos Municipales les realizamos su prueba diagnóstica. Obteniendo los siguientes resultados:

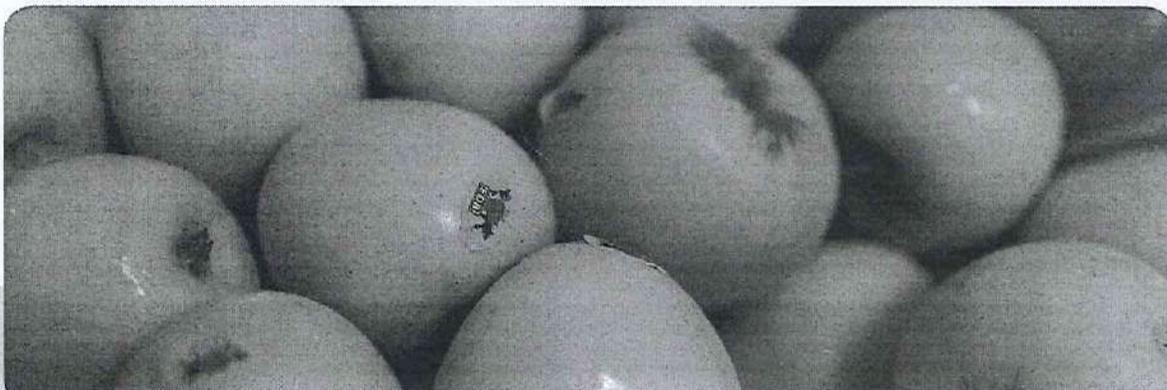
| Pruebas realizadas | Casos positivos | Casos recuperados | Casos positivos en vigilancia | Defunciones |
|--------------------|-----------------|-------------------|-------------------------------|-------------|
| 247 | 30 | 25 | 4 | 1 |

Como medida preventiva en detección de casos COVID-19, hemos realizado un total de 114,334 filtros los cuales han ido en aumento considerable debido a la contingencia, los cuales nos han permitido una detección oportuna.

Nutrición y acceso a la alimentación

En materia de Asistencia Social Alimentaria, el Sistema DIF Guadalajara a lo largo de la contingencia sanitaria por la enfermedad COVID-19 se ha mantenido activo al 100% dando continuidad a los programas alimentarios Desayunos Escolares, Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, y Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1,000 Días de Vida, favoreciendo la alimentación de las familias así como coadyuvando en su economía misma que se ha visto afectada directamente con el cierre de actividades no esenciales.

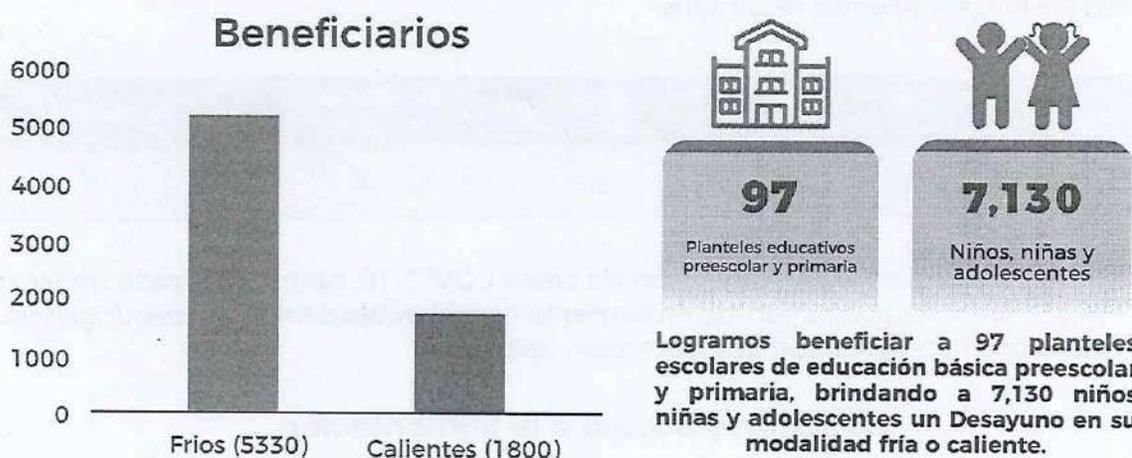
Es importante señalar que el personal fue capacitado en los protocolos establecidos ante la contingencia sanitarias proporcionándoles el equipo de seguridad que les permitiera salvaguardar su salud y la de los beneficiarios en los diferentes procesos de levantamiento de padrón y distribución de alimentos.



Desayunos Escolares

Debido al cierre de los planteles escolares a partir del día 17 de marzo como medida preventiva emitida por la Secretaria de Educación y al cambio remoto de las clases de modalidad presencial a virtual el Área de Nutrición implemento estrategias en coordinación con el Sistema DIF Estatal y la Secretaria de Educación Jalisco para que el Programa de Desayunos Escolares continuara con su operación y de esta manera seguir apoyando a las familias a través de la entrega de a padres y madres de familia de los beneficiarios en sus modalidades fría y caliente para su consumo en casa, evitando con esta medida los riesgos de contagio entre los niños y niñas.

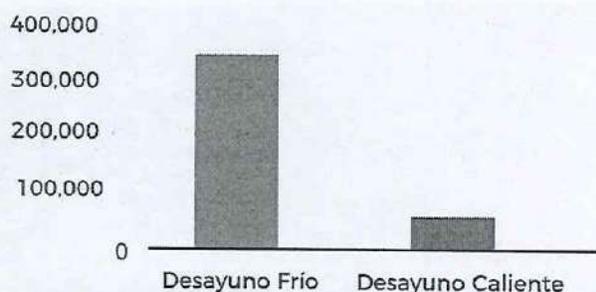
Durante el periodo de marzo a agosto de 2020 establecimos acciones de distribución y operación adaptándonos a la nueva normalidad, por lo que logramos beneficiar a 97 planteles escolares de educación básica preescolar y primaria, brindando a 7,130 niños niñas y adolescentes un Desayuno en su modalidad fría o caliente.



De los cuales 5,330 niños y niñas del Municipio de Guadalajara recibieron 337,594 raciones de desayunos en la modalidad fría que incluyó una porción de cereal integral en forma de galletas, barras, entre otras variedades y 250 ml de leche. Como complemento a la dotación de desayuno en su modalidad fría, se entregó un paquete de fruta fresca correspondiente a los meses de enero a abril, distribuyendo directamente un total de 362,440 raciones en planteles escolares con la participación solidaria de autoridades educativas y comités de padres de familia pese a la situación de salud por la contingencia sanitaria. Gracias a lo anterior logramos apoyar la economía de las familias, proporcionando alimentos sanos y nutritivos.

Por otro lado, otorgamos a 1,800 niños y niñas beneficiarios 57,600 raciones de desayunos en la modalidad caliente, para que en casa preparen platillos sanos y nutritivos. Cabe mencionar que en todo el proceso de distribución se aplicaron las medidas de seguridad necesarias ante la contingencia sanitaria por COVID-19.

Raciones por Modalidad



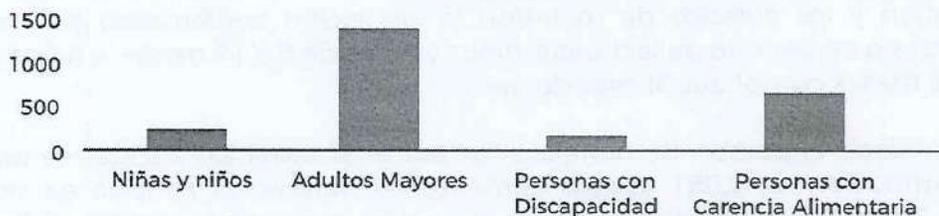
En el mes de julio participamos en la capacitación de Reglas de Operación de los Programas Alimentarios 2020 en donde se dieron a conocer las acciones a seguir ante la contingencia por COVID-19. Por lo anterior y en atención a las medidas establecidas a nivel estatal de suspender eventos masivos, se pospuso el proceso de capacitación de comités de padres de familia de 20 planteles escolares en 5 temas básicos de orientación alimentaria, así como el proyecto "Ferias Itinerantes de la Alimentación", sin embargo nos encontramos en el proceso de grabación de estas capacitaciones en multimedia para difundirlas a través de medios digitales y/o en redes sociales, hasta que se regularicen clases presenciales.

Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria

Debido a la reestructuración de los programas alimentarios a partir del 2020 el Programa de Ayuda Alimentaria Directa tuvo una reestructuración y se convirtió en "Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria" (PAAP), atendiendo a niñas y niños de 2 a 4 años 11 meses no escolarizados, personas adultas mayores de 60 años, personas con discapacidad (motriz, visual, intelectual, auditiva) y personas con carencia alimentaria, asistiéndolos con la entrega de dotaciones alimentarias con criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones complementarias de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad.

En los meses de febrero a marzo, se dio inicio al proceso administrativo de análisis de bases de datos, por lo que a partir de la validación del padrón incrementamos el número de beneficiarios de 2,497 despensas PAAD a un total de PAAP 2578, con lo que se beneficiaron a 274 niñas y niños de 2 a 4 años no escolarizados, 1,423 personas adultas mayores, 184 personas con discapacidad y 697 personas con carencia alimentaria.

Beneficiarios



Incrementamos el número de beneficiarios de 2,497 despensas PAAD a un total de PAAP 2,578, con lo que se beneficiaron a 274 niñas y niños de 2 a 4 años no escolarizados, 1,423 personas adultas mayores, 184 personas con discapacidad y 697 personas con carencia alimentaria.



Durante el periodo de marzo a agosto de 2020, aplicando las medidas de sanidad establecidas ante la contingencia sanitaria por la enfermedad COVID-19, distribuimos un total de 18,046 despensas a 2,578 personas de atención prioritaria en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, con lo que logramos mejorar el acceso a la alimentación saludable, mediante la entrega de una despensa mensual integrada por alimentos básicos con calidad nutricia.

De la mano de estas acciones, durante el proceso de distribución de las dotaciones alimentarias a los beneficiarios, se impartieron 24 sesiones presenciales de orientación alimentaria al 10% de la población atendida, con la finalidad de promover estilos de vida saludables basados en una alimentación correcta. Posteriormente y dadas las medidas de seguridad sanitaria de contención de la enfermedad, a partir del mes de agosto se impartieron los temas de orientación alimentaria de manera virtual, a través de la plataforma de YouTube al 100% de la población.

Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1,000 Días de Vida

El programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1,000 Días de Vida, entra en vigor en el año 2020, sustituyendo al Programa Alimentario de Nutrición Extraescolar (PROALIMNE), con el fundamento de que los primeros mil días de vida son considerados esencialmente importantes para el crecimiento y desarrollo del ser humano, considerado desde los nueve meses de gestación hasta los primeros dos años de vida.

Durante los meses de marzo y abril, se dio inicio con el levantamiento del padrón de beneficiarios bajo las medidas sanitarias establecidas ante la pandemia por la enfermedad COVID-19, para dar cumplimiento a lo establecido en las Reglas de Operación y los criterios de inclusión la población conformado por mujeres embarazadas o en período de lactancia, niños y niñas de 6 a 11 meses, y niñas y niños de 12 a 18 meses cumplidos al mes de enero.

Una vez validado el padrón de beneficiarios por el Sistema DIF Estatal, se procedió con la distribución de 2,051 apoyos alimentarios durante el periodo de marzo a agosto de 2020. Cabe señalar que, en atención a las indicaciones establecidas por el Sistema DIF Estatal ante la contingencia, fueron suspendidas las capacitaciones en materia de orientación alimentaria como medida de contención de la enfermedad. Finalmente, como parte de la aplicación del recurso de las cuotas de recuperación del programa en el mes de agosto entregamos frutas y verduras a los 293 beneficiarios contribuyendo con esto a una alimentación saludable.



2,051

Niños beneficiados

De marzo a agosto distribuimos 2,051 apoyos alimentarios a personas beneficiarias del programa 1,000 días de vida.

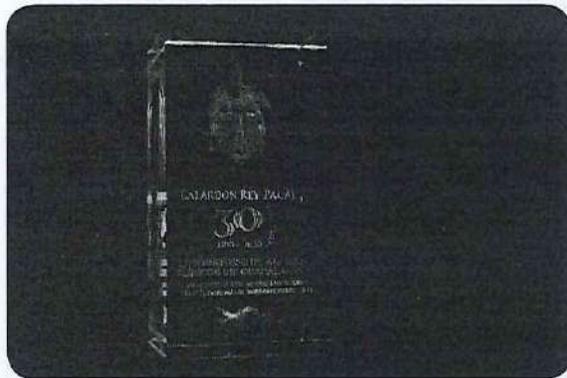
Laboratorio de análisis clínicos

Recibimos el Galardón del Premio del Rey Pacal, el cual avala nuestra excelencia en el control de calidad.

El Laboratorio de Análisis Clínicos del Sistema DIF Guadalajara, tiene el objetivo de proporcionar servicio de estudios de laboratorio confiables y de bajo costo principalmente a la población de bajos recursos del Municipio de Guadalajara, para auxiliar en el diagnóstico de enfermedades, a través del empleo de tecnología de vanguardia y personal calificado.

En cumplimiento con el objetivo, nos hemos posicionado como un laboratorio de excelencia en control de calidad, calificando en los primeros lugares entre 3,400 laboratorios de todo el país por nuestro desempeño sobresaliente. Bajo estas circunstancias, recibimos el Galardón del Premio del Rey Pacal, un reconocimiento que avala nuestra excelencia en el control de calidad de diferentes áreas de laboratorio durante el periodo de 2016 a 2019.

| | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Total |
|---------------------|-------|-------|------|-------|-------|--------|-------|
| Pacientes Atendidos | 932 | 0 | 45 | 177 | 231 | 298 | 1,683 |
| Exámenes Realizados | 5703 | 0 | 340 | 869 | 1183 | 1842 | 9,937 |



1,683

Personas



9,937

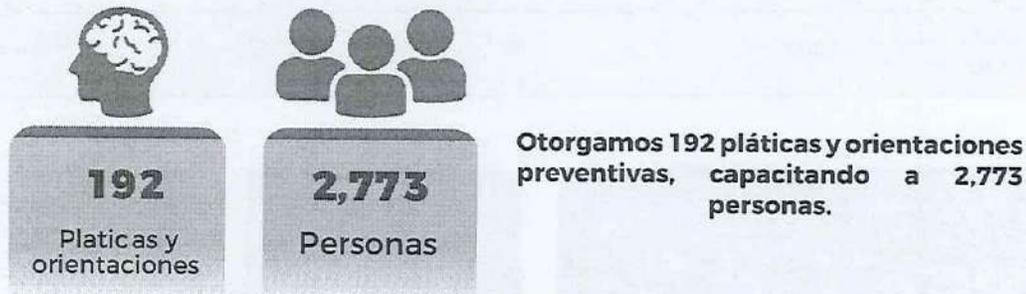
Análisis de laboratorio

En total hemos atendido 1,683 pacientes y realizamos 9,937 exámenes.

Atención Psicológica

En lo que se refiere a la atención psicológica durante la primera semana de marzo se realizó en nuestros Centros de Desarrollo Comunitario y Centros de Desarrollo Infantil, el festejo por la Semana Estatal de la Familia, dando espacio a cientos de familias de nuestro municipio para desarrollar distintos tipos de actividades. Cabe mencionar que durante las primeras tres semanas de marzo se realizaron consultas de manera regular, siendo suspendidas en su mayoría una vez que las condiciones sanitarias lo requirieron. Durante este último semestre se atendieron 3,102 personas con atención psicológica. Se implementaron 192 capacitaciones sobre prevención de adicciones, prevención del suicidio, escuela para padres y madres, capacitando a 2,773 personas.

Concedores de la importancia en lo referente a salud mental, y con el compromiso de dar atención psicológica a la población vulnerable de nuestro municipio durante el desarrollo de la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, nos dimos a la tarea, en la medida de lo posible, de mantenernos próximos a la población que así lo haya requerido, de esta manera y como parte de las acciones que se venían realizando con anterioridad a la contingencia, nos vimos en la necesidad de modificar el método de atención, es por eso que pusimos a disposición el número telefónico 3848 5000 opción 1, dando apertura a la línea de atención psicológica a principios de abril, no obstante, en casos de importancia muy específica atendimos de manera presencial, con las medidas sanitarias correspondientes, a la población en situación de riesgo.



Durante el periodo de abril - agosto se mostró un incremento en el número de atenciones otorgadas vía telefónica, ya que problemas tales como depresión, ansiedad, trastornos del sueño entre otros, derivados en gran medida del estrés provocado por el confinamiento, se vieron reflejados con el transcurrir de los meses por lo que el número de atenciones mostró un aumento paulatino.

En coordinación con el equipo interno de Comunicación Social, se realizaron dos cápsulas informativas para redes sociales, en la primera se proporcionaron técnicas de control para momentos de estrés o ansiedad y en la segunda, estrategias en la resolución de conflictos familiares durante el confinamiento, además de una videoconferencia vía Facebook institucional, con el nombre, "Prevención y Afrontamiento al Estrés durante el COVID-19. No obstante, conforme al incremento paulatino y entendiendo la premura de casos clínicos que no pudieron continuar mediante atención telefónica, dimos apertura a la actividad presencial en el Centro de Desarrollo Comunitario No. 22 y el Centro de Atención Especializado en Terapia Familiar San Onofre (CAETF) en donde, bajo las medidas sanitarias correspondiente se brinda el servicio a la población que requiere atención directa y presencial.

Atención a Población en Condiciones de Emergencia

A partir del mes de marzo que se declaró la contingencia sanitaria se implementaron acciones para apoyo a las familias tapatías a través de nuestra Unidad de Protección Civil, las cuales consistieron en la entrega de 2,296 despensas a 6,874 personas durante el periodo del 20 de marzo al primero de mayo. Asimismo, el 20 de abril se implementaron 8 centros de distribución de alimentos preparados.

Durante el periodo en que estuvieron en operación dichos centros se logró la distribución de 107,892 box lunch al mismo número de personas, culminando este apoyo el 19 de junio. Posteriormente en el mes de julio se distribuyeron 1,229 despensas, las cuales fueron donadas por diferentes grupos y personas, beneficiando a 1,200 familias.

Por otro lado, debido al temporal de lluvias que afectó a varias familias del Municipio de Guadalajara, se implementó un albergue temporal en las colonias el Dean, Ferrocarril y Valentín Gómez Farías. Las afectaciones no fueron graves, sin embargo, se apoyaron a 847 personas de 138 familias con 214 kits de aseo de casa, 24 Catres, 75 despensas y 25 Cobijas.



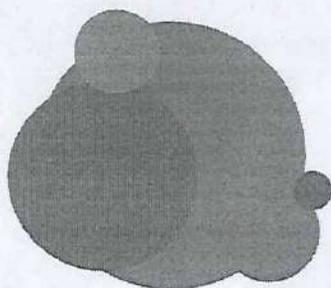
[Handwritten signatures and marks in blue and black ink]



**DIF por la Restitución
de Derechos y Promoción
de un Entorno Saludable
para Niñas, Niños y
Adolescentes**



[Handwritten signatures and marks in blue and purple ink on the right side of the page.]



DIF por la Restitución de Derechos y Promoción de un Entorno Saludable para Niñas, Niños y Adolescentes

Modelo de Atención para Protección de niñas, niños y adolescentes

En este último semestre, las niñas, niños y adolescentes (NNA) que fueron atendidos por este modelo fueron 558. Para garantizar sus derechos, se les benefició a través de 448 planes de restitución tales como: medidas de protección, proyectos en comunidad y reintegraciones.

Además 48 NNA y sus familias, fueron beneficiados con 71 apoyos y 289 servicios como canalizaciones, derivaciones, abordajes, entre otros. Se realizaron 1,787 acompañamientos para intervención psicológica y seguimiento de los planes de restitución.



48 NNA y sus familias, fueron beneficiados con 71 apoyos y 289 servicios como canalizaciones, derivaciones, abordajes, entre otros.

Debido al contexto del COVID-19 y la indicación de confinamiento en casa, las actividades programadas quedaron al margen, ya que era imprescindible resguardarse; en esta nueva normalidad, el área operativa se concentró en la entrega de alimentos y despensas a población de Guadalajara que lo necesitara, en esa misma lógica se invita a las NNA y sus familias que son parte del universo de atención del programa de protección a la niñez y adolescencia, a integrarse al programa de Despensa Segura, así como a la entrega de alimentos preparados en comedores del sistema DIF municipal.

En esta situación extraordinaria salimos a colonias y barrios en los cuales se identificó población indígena, se les benefició con la entrega de apoyo alimentario ya que no contaban con papeles idóneos para poder registrarse al beneficio de Despensa Segura, así también se otorgó el apoyo escolar a NNA de esta misma población.

Por primera vez se publican lineamientos a favor de niñas y niños de 0 a 4 años de edad, hijas e hijos de madres adolescentes, para garantizar el apoyo en especie como fórmula lácteas y pañales.

Tuvimos participación virtual en el evento de SIPPINA Estatal: Diálogos intergeneracionales del Edo de Jalisco, tema: Nuestro Derecho a la salud en tiempos de contingencia por el COVID-19, participando 4 adolescentes mujeres y un hombre adolescente de Guadalajara.

Se participó a distancia en actividades que tradicionalmente eran presenciales como, por ejemplo:

- Difusor infantil: Se llevó a cabo la "Consulta a Niñas, Niños y Adolescentes Difusores respecto del cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño", participando 6 adolescentes mujeres.
- Concurso Imagina un México sin Trabajo Infantil, con un total de 60 dibujos que corresponden a igual número de NNA.

El 19 de agosto se inició el proyecto de la Defensoría Barrial de los Derechos Humanos de NNA, el cual tiene como objetivo: contribuir a la formación y capacitación de NNA que han quedado fuera del sistema escolar formal y/o compensatorio como lo es el sistema de educación abierta y que están expuestos a permanecer más horas en calle o agudizar esta situación tomando alguna actividad de supervivencia o sustento económico familiar; dicho proyecto se realizará través de los talleres de regularización escolar y el taller formativo de derechos humanos de NNA; mediante el uso de las TICs y actividades formativas, lúdicas y culturales, buscando también fortalecer su proyecto de vida y el principio de autonomía progresiva en NNA. El impacto previsto es para 100 NNA participantes.

Se aprobaron por primera vez, lineamientos a favor de niñas y niños de 0 a 4 años de edad, hijas e hijos de madres adolescentes, para garantizar el apoyo en especie como fórmula lácteas y pañales.

Restitución de Derechos a través de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (DIPPNNA) del Municipio de Guadalajara

Del mes de marzo de 2020 a la fecha esta Delegación Institucional ha recibido a un total de 135 niñas, niños y adolescentes, a los cuales se les ha brindado apoyos tales como atención paído psiquiátrica, consultas médicas, cambio de albergues, apoyos escolares diversos, entrega de calzado, ropa y kits de higiene para cubrir sus necesidades mínimas durante su estancia en centros de asistencia social.

De igual manera, se atiende población de menores que se encuentran dentro de su núcleo familiar a quienes principalmente se les ha brindado asesoría a fin de dar continuidad a los procesos legales emprendidos; se han realizado en este periodo de tiempo 40 reintegraciones de menores con sus progenitores o familia al haber cumplido con éxito el protocolo marcado por los diversos equipos multidisciplinarios de esta Delegación, mismos que seguirán teniendo seguimiento puntual por parte de esta institución hasta tener la certeza de que la integración a su núcleo familia ha sido del todo satisfactoria.

De igual manera se han aplicado un total de 136 planes de restitución, así como medidas de protección urgentes y especiales, esto con el fin de otorgar certeza jurídica a los menores de edad y sus familias además de restituir los derechos vulnerados a los mismos.

Se han realizado 208 acompañamientos diversos a las personas menores de edad y a sus familias consistentes principalmente en visitas domiciliarias y acompañamientos en visitas supervisadas, de igual manera se han otorgado 430 apoyos como canalizaciones a servicios de psicología y orientación en escuela para padres. En este mismo periodo de tiempo se han certificado 2 familias de acogida asignándose a las mismas a 02 menores pupilos de esta Delegación Institucional.



Residencia a Pupilos

Previo a la declaración de la emergencia sanitaria, con el apoyo del Consejo Municipal del Deporte, los niños y niñas de Villas Miravalle con discapacidad intelectual llevaron a cabo sesiones de entrenamiento físico y práctica de fut-bol, dos de nuestros niños fueron convocados a la selección que participó en el Torneo Nacional para jugadores con síndrome de Down del 10 al 14 de marzo del presente año.



Acciones durante la pandemia por COVID-19

- Acciones, medidas de prevención, protección y atención para preservar la salud de NNA.

Con motivo de la contingencia ocasionada por la presencia del Coronavirus (COVID-19), fue necesario adoptar acciones y establecer medidas de prevención, protección y atención para preservar la salud de las niñas, niños y adolescentes basadas en las disposiciones que en materia sanitaria dictó la Secretaría de Salud. Se realizaron capacitaciones por parte de área médica de la Casa Hogar dirigidas al personal en todos los turnos y residentes a través de talleres sobre: Qué es el Coronavirus, Medidas de Prevención, Técnicas de Lavado de manos utilizando diversas técnicas. Se estableció filtro al ingreso de casa hogar y se dotó en todas las villas y áreas de casa hogar de los insumos necesarios para mantener las medidas de higiene, mismas que a la fecha se siguen reforzando.

El festejo del día del niño debido a la pandemia por el coronavirus se llevó en casa y con pocos visitantes para evitar riesgos de contagio, se llevó a cabo una competencia deportiva y a manera de Kermes los niños y niñas participaron en puestos con juegos tradicionales como lotería, aros, registro civil entre otros, esto fue posible gracias a la participación de personal y bienhechores particulares como Necahual México A.C., Fundación Chivas, Lucha por tus sueños Katapu A.C. que apoyaron con donativos en especie los niños y niñas disfrutaron de esta tradicional celebración.



La educación es un derecho de todos los niños, niñas y adolescentes independientemente de la contingencia de COVID-19, para garantizarla se estableció coordinación con los maestros de las escuelas con la finalidad de que 67 de nuestros residentes de la casa hogar, en los niveles de preescolar a secundaria concluyeran de manera exitosa el ciclo escolar 2019-2020. El 3 de julio se llevó a cabo un evento interno dando por concluidas las actividades escolares reconociendo el esfuerzo y dedicación del personal adscrito a la Casa Hogar Villas Miravalle por apoyar a los niños en sus tareas escolares y en el aprendizaje a distancia.

Las niñas, niños y adolescentes se vieron afectados ante la contingencia incrementando su nivel de estrés por lo que mantener las rutinas y los horarios habituales en la medida de lo posible, o crear otros diferentes fue de gran importancia, para ello se desarrollaron actividades deportivas, recreativas y de aprendizaje en pequeños grupos, tales como:

- Talleres: danza, actividad física, fútbol y natación los cuales se siguen implementando a la fecha de manera regular.
- Taller Círculo Mágico: espacio para desarrollar las capacidades de comprensión interpersonal tolerante, segura sensitiva y consciente que ayude a expresar de manera asertiva necesidades, emociones y sentimientos para un mejor autoconocimiento.
- Taller de dibujo denominado "Imagina y dibuja un México sin trabajo infantil", convocado por la Dirección de Prevención y Protección de la Niñez y Adolescencia.
- Curso en línea para niñas, niños y adolescentes "Conociendo nuestros derechos", en donde participaron 20 niñas y niños durante cinco días.
- Se llevó a cabo concurso de baile intervillas logrando la participación de todos las niñas y niños y sus educadores.
- Taller de habilidades socioemocionales impartido en agosto, participando 33 niños y 47 niñas durante 16 sesiones, los temas impartidos fueron sobre emociones, semáforo de las emociones, cuentos psicoeducativos y técnicas de regulación.

[Handwritten signatures and notes in blue and purple ink]

- Taller de Prevención del abuso sexual, en donde participan 13 niñas y 6 niños.
- Se dio inicio con el taller de computación, como herramienta que será de gran apoyo para su desempeño escolar.

Por motivos de la contingencia sanitaria, se implementaron diferentes talleres y actividades dentro de la casa hogar las cuales contribuyeron a reducir el estrés de nuestros pupilos por el encierro.

Apoyo para la convivencia entre niños, niñas y sus padres.

Durante este último semestre, la atención y los servicios en el Centro de Convivencia fueron notoriamente reducidos con relación al semestre anterior, esto debido a que desde el 19 de abril se suspenden los servicios de atención de convivencias supervisadas, limitando a realizar solamente las administrativas internas. De tal forma que se logró atender solamente a 231 personas a quienes se les otorgó 4,215 servicios que comprenden entrevistas por trabajo social, entrevistas y evaluaciones psicológicas, convivencias supervisadas, entregas de recepción de menores y seguimientos ante juzgados.

Desde el pasado 04 de junio del presente año, solicitamos al consejo general de la Judicatura del estado de Jalisco, así como a todos los jueces familiares del primer partido judicial, su apoyo para modificar los horarios y/o modos de las convivencias actuales y ajustarlas a los requerimientos preventivos del protocolo COVID 19, para así estar en condiciones de restablecer el servicio a favor de todos los menores de edad que se encuentran sujetos a la orden jurisdiccional de convivencia supervisada y/o asistida.



Atendimos 231 con 4,215 servicios que comprenden entrevistas por trabajo social, entrevistas y evaluaciones psicológicas, convivencias supervisadas, entregas de recepción de menores y con seguimientos ante juzgados.

Por instrucción de nuestra autoridad interna, se determinó que el retorno sería paulatino, escalonado y prudente a la actividad, evitando lo más posible conglomeraciones de más de 50 personas. Por tal motivo reabrimos el servicio solamente en la modalidad de entrega-recepción a partir de este 26 de agosto, por lo que se estableció contacto con nuestros usuarios que así dejaron sus datos de contacto, para informarles de esta reapertura a favor de sus hijos y de igual manera enteramos a todos los jueces de lo familiar para que a su vez lo puedan notificar a las partes. En la última semana de agosto, asistieron 44 menores de edad que tienen orden de convivencia en modalidad de entrega-recepción a convivir, lo que represento grandes motivos de alegría y armonización emocional no solo de estos menores de edad, sino también de los progenitores que vieron interrumpida su vinculación presencial con sus hijos y ahora se han reencontrado con ellos.



En agosto, asistieron 44 menores de edad que tienen orden de convivencia en modalidad de entrega-recepción a convivir con sus familiares.

Educación inicial y preescolar en Centros de Atención Infantil (CDI), Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC) y Centros de Desarrollo Comunitarios (CDC).

En los Centros de Atención Infantil (CDI) y Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC), el Sistema DIF Guadalajara continuó brindando atención a la primera infancia durante el periodo de marzo a agosto del presente año, a través del servicio de educación inicial a niñas y niños de 6 meses a 2 años 11 meses y educación preescolar a niñas y niños de 3 a 6 años de edad, contribuyendo con su desarrollo cognoscitivo, físico-afectivo, psicosocial y cultural, a través de la implementación de un modelo de atención integral alineado a los programas educativos oficiales de la Nueva Escuela Mexicana que establece la Secretaría de Educación Jalisco "Un buen comienzo" a nivel de educación Inicial y "Aprendizajes Clave" a nivel Preescolar.

Como medida preventiva para detener propagación de la enfermedad COVID-19, a partir del 17 de marzo del presente año, las clases de educación inicial y preescolar cambiaron su modalidad presencial a virtual, para dar continuidad al proceso de enseñanza-aprendizaje durante la contingencia sanitaria. La planeación didáctica del programa educativo fue todo un reto y significativo esfuerzo, tiempo y dedicación para el alumnado, las maestras y los maestros y las madres y los padres de familia, quienes participaron activamente en el seguimiento y cumplimiento de metas. Sin embargo, gracias al esfuerzo en conjunto, se logró concluir con el Ciclo Escolar 2019-2020 para lo cual se llevó a cabo un evento de clausura virtual.

El 19 de julio se dio por concluido con el ciclo escolar 2019-2020 permitiéndole a 3,581 niños y niñas concluir con su educación inicial y preescolar en nuestros Centros de Desarrollo Infantil (CDI), Centros de Desarrollo Comunitarios (CDC) y Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAICS) del Sistema DIF Guadalajara.

| Nivel Educativo | Alumnos beneficiados con Educación inicial | | | Alumnos beneficiados con Alumnos Educación preescolar | | |
|--------------------------|--|-----|------|---|-------|------|
| | CDC | CDI | CAIC | CDC | CDI | CAIC |
| Centros | | | | | | |
| Ciclo escolar 2019- 2020 | NA | 254 | NA | 2,265 | 639 | 423 |
| Total | | 254 | | | 3,327 | |



En el mes de julio, 3,581 niños y niñas concluyeron su educación inicial y preescolar en nuestros Centros de Desarrollo Infantil (CDI), Centros de Desarrollo Comunitarios (CDC) y Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAICS) del Sistema DIF Guadalajara con la modalidad en línea.

El proceso de inscripción para el ciclo escolar 2020-2021, se llevó a cabo durante todo el año. En el caso de los Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC) y Centros de Desarrollo Comunitarios (CDC), se llevó a cabo durante el mes de febrero y se espera una segunda etapa en el mes de septiembre. Por lo tanto, para el Ciclo Escolar 2020-2021, se cuenta con un total de 3,032 niñas y niños inscritos en los servicios de educación inicial y preescolar respectivamente en Centros de Desarrollo Infantil (CDI), Centros de Desarrollo Comunitarios (CDC) y Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAICS) del Sistema DIF Guadalajara.

| Nivel Educativo | Alumnos beneficiados con Educación inicial | | | Alumnos beneficiados con Alumnos Educación preescolar | | |
|-------------------------|--|-----|------|---|-------|------|
| | CDC | CDI | CAIC | CDC | CDI | CAIC |
| Centros | | | | | | |
| Ciclo escolar 2020-2021 | NA | 110 | NA | 1,992 | 560 | 370 |
| Total | | 110 | | | 2,922 | |



3,032

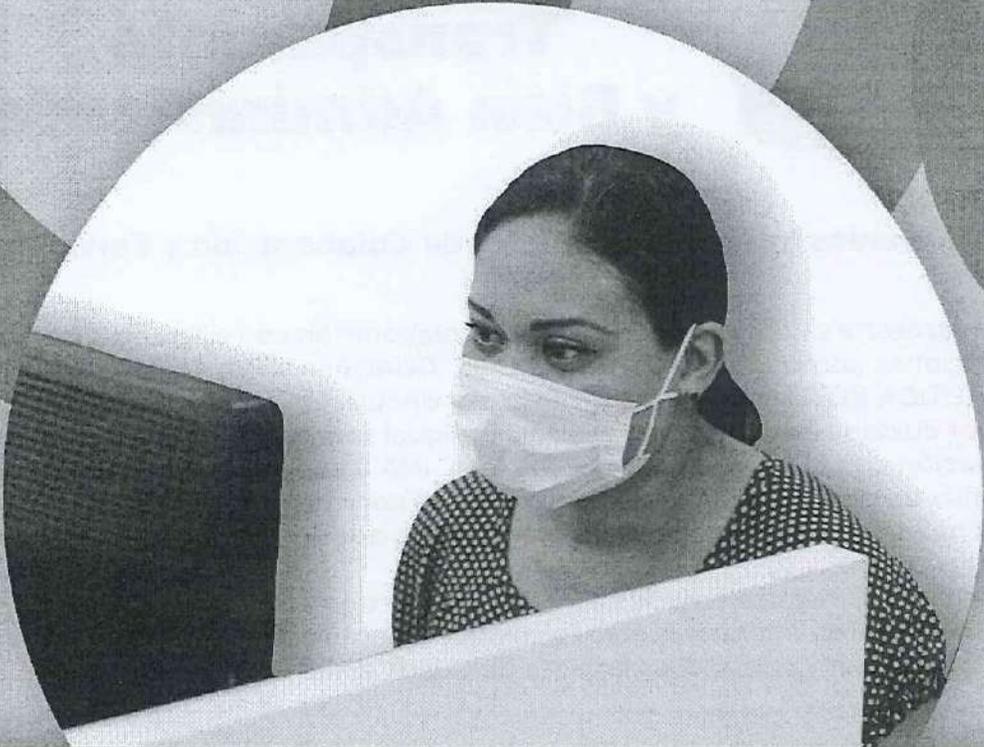
Niños y Niñas inscritos en educación inicial

Para el Ciclo Escolar 2020-2021, se cuenta con 3,032 niños y niñas inscritos en los servicios de educación inicial y preescolar en nuestros Centros de Desarrollo Infantil (CDI), Centros de Desarrollo Comunitarios (CDC) y Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAICS) del Sistema DIF Guadalajara.

Es importante mencionar que el Sistema DIF Guadalajara, se encuentra constantemente trabajando en la mejora de los procesos, la estandarización de actividades y el cumplimiento de la normatividad para brindar un mejor servicio. Por lo tanto, a partir del ciclo escolar 2020-2021 se integran el Programa de Educación Preescolar para el Desarrollo Integral Infantil (PEPDII) y el Programa de Blindy como parte del plan de estudios, tanto en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) como en los Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC) y Centros de Desarrollo Comunitarios del Sistema DIF Guadalajara, este último con el objetivo de fomentar acciones de cultura del buen trato, contribuir con la inteligencia emocional y prevenir conductas de riesgo.

En cuanto a la capacitación continua y con la finalidad de fortalecer las habilidades necesarias para enfrentar el reto tecnológico que implicó la educación virtual en este ciclo escolar, durante el periodo del 17 al 21 de agosto del presente año, se capacitaron de manera satisfactoria a las 98 educadoras y 21 directoras de los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC), así como a 133 educadoras y auxiliares de sala de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAICS) de manera virtual, acerca de la aplicación del material educativo y las medidas sanitarias a seguir durante el nuevo ciclo escolar 2020-2021. Aunque por el momento se encuentra suspendido el proceso de Certificación del Estándar de Competencia 0435 por la contingencia, se plantea retomar esta actividad en fechas próximas. Dentro del programa educativo también se imparten a los 161 grupos de preescolares, clases de educación física y deportes y se promueve una cultura de educación inclusiva ya que se ofrece el servicio a niños y niñas con discapacidad.

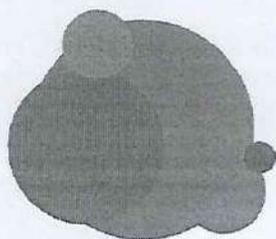




**DIF Eficaz,
Transparente y
Bien Administrado**



[Handwritten signatures in blue, purple, and black ink on the right margin]



DIF Eficaz, Transparente y Bien Administrado

Convenios Interinstitucionales de Colaboración y Servicios

En este semestre se firmaron convenios de colaboración con diferentes instituciones y asociaciones como lo son: HOSPITAL CIVIL GUADALAJARA, FAMSA, COMUNIDAD TERAPÉUTICA BEETANIA Y ALMA LIBRE, esta vinculación con la finalidad de otorgar un mejor cuidado para nuestros pupilos. De igual manera se firmaron convenios de colaboración con la universidad AMÉRICA LATINA y con LAMAR UNIVERSIDAD, con el objetivo de que sus estudiantes apliquen sus conocimientos a través de prácticas profesionales y servicio social en las distintas áreas que conforman nuestra institución.

Para contar con mejores servicios en nuestros Centros de Desarrollo Comunitario, se firmaron un total de 7 Contratos para Psicólogos, Odontólogos y Médicos contribuyendo así en el bienestar y cuidado las familias de Guadalajara.

Certificación en materia de Protección Civil de los Centros Asistenciales

En continuidad a las acciones en materia de Protección Civil y con la finalidad de dar seguimiento al cumplimiento con los requerimientos normativos y legales, se realizó la visita física a cada uno de los Centros de Desarrollo Comunitarios, Centros de Atención Infantil Comunitarios, Albergue Villas Miravalle y Centros de Desarrollo Infantil del Sistema DIF Guadalajara.

En cuanto a la capacitación del personal en materia de Protección Civil, se llevó a cabo la capacitación de 265 brigadistas internos. Al finalizar la jornada, se entregaron reconocimientos a 95 brigadistas en búsqueda y rescate, 92 brigadistas de Primeros auxilios y 78 brigadistas en evacuación de inmuebles. Con motivo de la contingencia sanitaria por la pandemia de la enfermedad COVID-19, fueron pospuestas las nuevas jornadas de capacitaciones para evitar la propagación de la enfermedad por la concentración de personas. Sin embargo, estas capacitaciones se irán llevando a cabo conforme se vaya permitiendo la realización de eventos masivos.



265

Brigadistas

En el último semestre se otorgó capacitación y reconocimientos a 265 brigadistas en primeros auxilios, evacuación de inmuebles y búsqueda y rescate.

Recursos bien administrados

Finanzas

Durante el período del 1o de marzo al 31 de julio del 2020, los gastos erogados fueron por la cantidad de \$183,449,926.60, siendo la mayor parte de este recurso ejercido en el capítulo 1000 el cual asciende a \$165,620,830.62 representando el 90.28% del gasto ejercido, lo anterior dado que la naturaleza de las funciones de este Sistema es otorgar servicios persona a persona a la población, en sus diferentes centros.

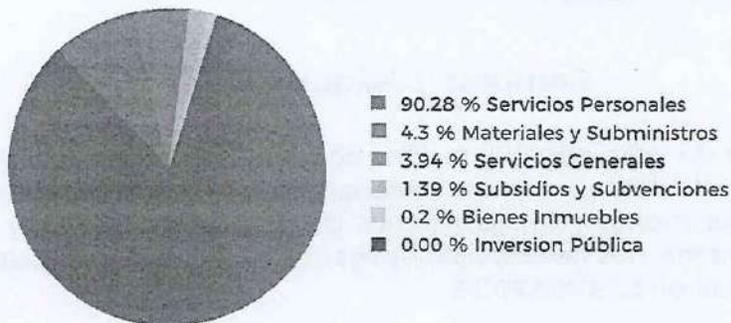


Acciones durante la pandemia por COVID-19

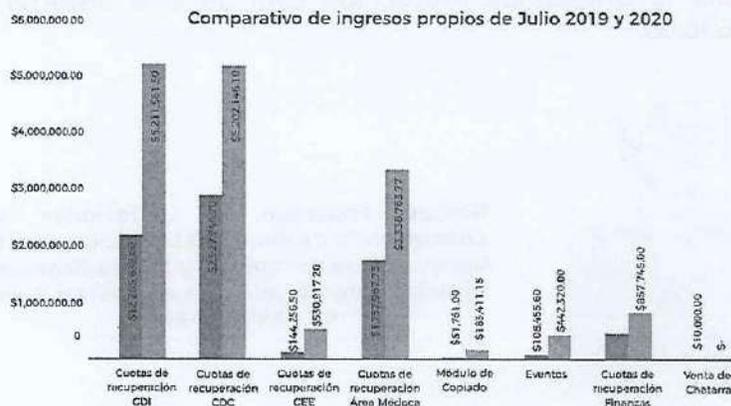
- Compra de medicamentos, materiales y suministros médicos.

La segunda partida donde se deroga la mayor parte del recurso es en el capítulo de materiales y suministros, los cuales ascienden a \$8,016,283.36 y estos representan el 4.37% de nuestro recurso ejercido, lo anterior se debe a la compra de medicamentos, materiales y suministros médicos, así como productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio. Dicho recurso se incrementó por la compra de productos para hacer frente a la contingencia por COVID-19.

Gasto por capítulo de marzo a julio de 2020

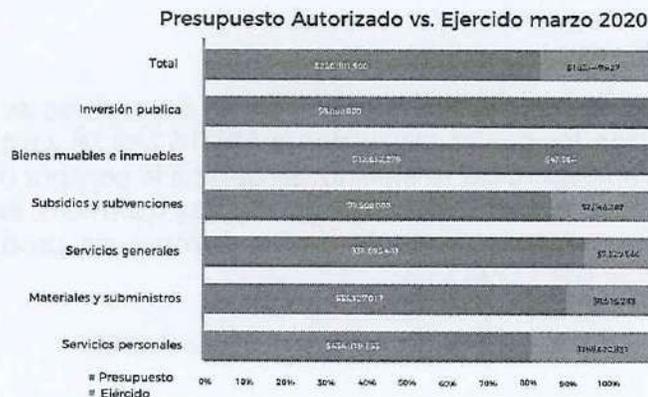


La contingencia antes mencionada, ha provocado una disminución de los ingresos propios, por lo que recibimos durante este mismo período la cantidad de \$2, 234,377.93 proveniente de los diferentes centros. A continuación, se presenta un comparativo de ingresos propios del ejercicio actual contra el año inmediato anterior donde se observa una clara disminución por motivo de la pandemia.



Cabe aclarar que esta disminución en los ingresos propios representa tan solo el 27.88% del presupuesto de ingresos estimado para el ejercicio 2020, el cual se estimó y autorizo en \$27,560,000.00 (veintisiete millones quinientos sesenta mil pesos 00/100 M.N).

Con respecto al ejercido en este año, vamos cumpliendo con lo programado a estas fechas como se muestra a continuación, tomando en cuenta los impactos generados en algunos rubros por motivo de la contingencia y la falta de ingresos propios por lo que se tendrán que analizar y realizar los ajustes necesarios al presupuesto.



Compras y Adquisiciones

En el transcurso de esta administración, nos hemos propuesto llevar a cabo los procesos de adquisiciones de manera transparente y eficaz, es por esto que, en apego a la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, y en apoyo a la contingencia sanitaria, nos hemos visto obligados a realizar 9 adjudicaciones directas con un monto total de \$2'375,529.33.

Asimismo, durante este período, de manera habitual hemos realizado 8 Licitaciones sin Concurrencia de Comité, 3 Licitaciones con la Concurrencia del Comité y 3 Adjudicaciones Directas, mismas que representan un monto de \$14'326,841.88.

Por las afectaciones en las viviendas de algunas zonas de la ciudad por lluvias tuvimos que adquirir, de manera directa, kits de aseo de casa, mismos que fueron entregados a los afectados por la Unidad de Protección Civil de este Sistema, invirtiendo la cantidad de \$98,600.00.



Hemos realizado 8 Licitaciones sin Concurrencia de Comité, 3 Licitaciones con la Concurrencia del Comité y 3 Adjudicaciones Directas, mismas que representan un monto de \$14'326,841.88.

Recurso Humano, el capital más valioso

Capital Humano

Las y los trabajadores de este Sistema siempre han sido los recursos más importantes con los que cuenta la Institución. Es por esto que la contingencia sanitaria provocada por el COVID-19, nos ha obligado a salvaguardar la integridad del personal que se encuentra con alguna vulnerabilidad en cuestiones de salud teniendo que realizar actividades desde casa.

Aunque el cierre de algunos centros de trabajo nos ha permitido salvaguardar la salud de nuestros trabajadores, algunas áreas indispensables para la atención de la población que atendemos a través de nuestros programas continuaron en operación. En el caso de los albergues y el Programa emergente "Despensa Segura", ante la reducción de personal y el nulo apoyo de prestadores de servicio social durante el periodo de contingencia, nos encontramos con la necesidad de contratar personal provisional que pudiera hacer frente al servicio a la población. Asimismo, reasignamos personal no vulnerable en actividades ajenas a sus actividades diarias y en ocasiones pedimos a este mismo personal hacer mas actividades además de las que ordinariamente les correspondían. Por lo anterior los servicios prestados en el área de Recursos Humanos como son Reclutamiento, Incidencias y Nóminas se han incrementado en gran medida en estos tiempos, sin embargo, la atención al personal no ha parado durante toda la contingencia sanitaria porque se ha realizado de manera personal o a través de medios electrónicos y vía telefónica.

Por la contingencia sanitaria provocada por el COVID-19, salvaguardamos la integridad del personal que se encuentra con alguna vulnerabilidad en cuestiones de salud teniendo que realizar actividades desde casa.

Recursos Materiales

A pesar de la disminución tan significativa de personal activo en el área de Patrimonio durante esta contingencia, se solicitaron y llevaron a cabo los procesos correspondientes para la adquisición de servicios como sanitización de los inmuebles, adquisición de llantas y automóviles de carga para reforzar el parque vehicular, adquisición de tanques de gas para 21 centros de Desarrollo Infantil.

Llevamos a cabo la gestión y supervisión de las obras realizadas en CDI No. 12, CADIPSI segunda etapa y LUDICA; asimismo, se dio continuidad a la revisión física de los bienes muebles de diferentes áreas. Durante el periodo de Marzo - Agosto del 2020 atendimos con logística sólo 6 eventos, ya que ante la contingencia sanitaria, recurrimos a la cancelación de eventos para disminuir la propagación del virus y evitar la aglomeración de personas. Colaboramos con los programas emergentes por la contingencia sanitaria a través de la atención telefónica para programación de citas para la entrega de despensas. Además de colaborar en la entrega de toneladas de alimento correspondiente a los programas alimentarios (Despensas, Desayunos Escolares) mismos que son dirigidos a la población más vulnerable de nuestra ciudad.

Cabe hacer mención que aún y cuando los servicios de traslado de alimentos, personal, etc., no se han detenido, en este periodo hemos hecho un gasto mucho menor de combustible, el cual fue de \$363,388.69, la mitad de lo que se había proyectado, generando un ahorro significativo para el Sistema.



En este periodo hemos hecho un gasto mucho menor de combustible, el cual fue de \$363,388.69, la mitad de lo que se había proyectado, generando un ahorro significativo para el Sistema.

Relaciones Públicas y Vinculación Estratégica

Coordinación, apoyo Logístico y Protocolo de los eventos con presencia de la Dirección General:

Debido a la indicación gubernamental de aislamiento social por cuestiones de la pandemia COVID-19, hubo un cambio radical en la agenda Institucional lo que ocasionó que se suspendieron los eventos. Previo a la contingencia, se cubrieron únicamente 3 eventos en el mes de marzo, 1 interno y 2 externos.

Agenda del uso de espacios públicos:

En lo que respecta a la agenda de espacios públicos a continuación, se presenta una relación de datos y porcentaje sobre la cantidad de eventos que se llevaron a cabo durante el periodo de marzo a agosto 2020, así como el uso que se le ha dado a los auditorios y espacios el cual se trabaja en conjunto con el departamento de Logística. Por motivo de la contingencia sanitaria se puede observar una baja en la cantidad en comparación del semestre anterior.

Se llevaron a cabo un total de 166 reservaciones en los diferentes espacios de uso común de nuestra Institución -31 internos y 135 externos-, de estas reservaciones 164 fueron eventos de Institución pública y 2 de Institución privada. El aforo del semestre concluyó en 96,231 personas asistentes.

| Marzo-Agosto 2020 | Total de Eventos | Internos | Externos | Privada | Pública | Personas |
|--------------------|------------------|----------|----------|---------|---------|----------|
| Explanada Lobby | 44 | 0 | 44 | 0 | 44 | 340 |
| Aula 2 | 7 | 3 | 4 | 0 | 7 | 272 |
| Sala Expresidentas | 11 | 11 | 0 | 0 | 11 | 130 |
| Planta Alta | 9 | 4 | 5 | 2 | 7 | 1442 |
| Planta Baja | 11 | 11 | 0 | 0 | 11 | 1,202 |
| Explanada Banderas | 84 | 2 | 82 | 0 | 84 | 9,2845 |
| Total de Eventos | 166 | 31 | 135 | 2 | 164 | 96,231 |



166

Eventos reservados

Se llevaron a cabo un total de 166 reservaciones en los diferentes espacios de uso común de nuestra Institución -31 internos y 135 externos-, de estas reservaciones 164 fueron eventos de Institución pública y 2 de Institución privada. El aforo del semestre concluyó en 96,231 personas asistentes.

De los eventos realizados en los distintos espacios del Sistema a continuación, se muestra la descripción por tipo de evento:

| Tipo de Evento | Cantidad |
|--------------------------------|----------|
| Capacitaciones | 14 |
| Conferencias | 1 |
| Clausura | 1 |
| Culturales | 2 |
| Jornadas de Salud | 1 |
| Juntas Laborales | 15 |
| Platicas | 6 |
| Programa de ayuda por covid-19 | 126 |
| Total | 166 |

Estado solicitó el uso de la Explanada para llevar a cabo las entrevistas y entregas de apoyo a las personas afectadas por la contingencia a través del programa "PLAN COVID-19", se trabajó de domingo a domingo en un horario de 8:00 a 9:00, citando a 1,200 personas por día, atendiendo a un total de 92,920 personas beneficiadas.

El mismo gobierno del Estado solicitó el uso de las instalaciones para la entrega de apoyos a la población en vulnerabilidad inscritas en el programa "JALISCO TE RECONOCE", que se llevó a cabo del 10 al 14 de agosto de 9:00 a 2:00 horas, citando a 50 personas por día, beneficiando a un total de 250.



Innovación Tecnológica y Comunicaciones



Acciones durante la pandemia por COVID-19

- Acondicionamos la infraestructura en los centros que se utilizaron como sede para la entrega de apoyos.

Durante el período comprendido de marzo a agosto, logramos mantener la operación de las comunicaciones y atención a la ciudadanía, posibilitando la conexión a distancia mediante la configuración de la central telefónica de código abierto que se había montado con anterioridad, favoreciendo la comunicación con la ciudadanía. Acondicionamos la infraestructura en los centros que se utilizaron como sede para la entrega de apoyos alimentarios a la población desde el inicio de la contingencia por COVID-19.

Creamos la infraestructura y capacitación necesaria para la implementación de un Call Center en donde se llegó a contar con 79 personas operando, para la entrega del programa "Despensa Segura" atendiendo dos estrategias: la primera, que personal de esta Institución lo pudieran hacer desde casa y evitar que la gente saliera a la calle, y la segunda apoyar a la logística de entrega de dicha despensa a la ciudadanía.

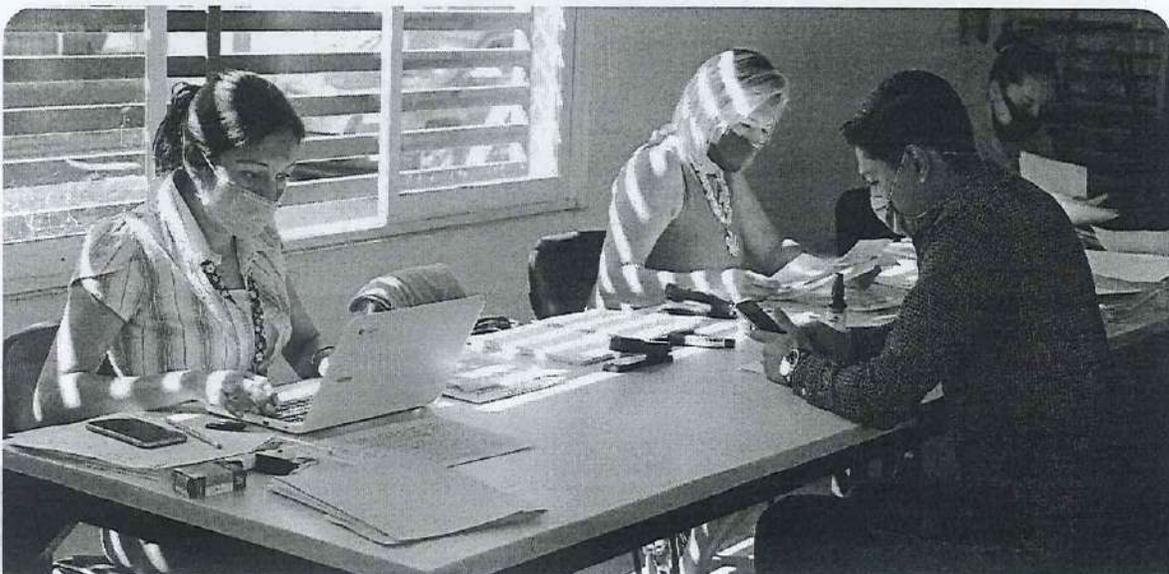
Asimismo, durante este periodo se mejoró la infraestructura para que las áreas administrativas (Finanzas, Compras, Contabilidad, Nóminas y la Unidad de Transparencia) pudieran trabajar desde casa en apoyo al protocolo de "quedarse en casa" y no se pararan los procesos de la Institución, respondiendo en tiempo y forma a la población beneficiaria de nuestros programas. Atendiendo la necesidad y cumpliendo con las normas que nos aplican, trabajamos en mejorar las condiciones de los CCTV (Circuitos Cerrados de Televisión) en los centros con mayor necesidad de vigilancia, como son guarderías y albergues.



79

Personas en
call center

Creamos la infraestructura y capacitación necesaria para la implementación de un Call Center en donde se llegó a contar con 79 personas operando, para la entrega del programa "Despensa Segura".



Contacto Digital y Comunicación con la Ciudadanía

El área de comunicación social genera información relevante, clara y concisa sobre las actividades que realizamos en DIF Guadalajara, siendo un puente de información y contacto directo entre la institución y la ciudadanía, pieza fundamental para dar a conocer las medidas tomadas durante la contingencia sanitaria. Mediante las plataformas digitales como redes sociales atendemos a la población de manera directa; canalizamos las inquietudes, resolvemos las dudas y atendemos sus reportes. A través de estos últimos y en coordinación con las áreas especializadas, hemos dado solución a situaciones de personas que se encuentran vulnerables, logrando mejorar su calidad de vida con acciones enfocadas en cada caso en particular.

Especialmente, durante este periodo, la atención digital fue fundamental para informar y dar atención a sus dudas y solicitudes con respecto a los apoyos otorgados para asegurar la alimentación de las y los tapatíos.

Por medio de boletines de prensa, postales, fotografías, videos, trípticos y diversas herramientas de comunicación, digitales e impresas, promovemos la participación y el conocimiento de nuestras acciones a los ciudadanos. Asimismo, desarrollamos campañas informativas con respecto a cómo prevenir contagios de COVID-19 en la población general, así mismo, desarrollamos contenidos enfocados a los grupos más vulnerables como personas adultas mayores, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, personas con discapacidad, niños y niñas.



Acciones durante la pandemia por COVID-19

- Campañas de información y concientización por medio de redes sociales.

Campañas realizadas:

- *Cultura de inclusión*

- Forma correcta de referirse a las personas con discapacidad
- Gabinete de Audiometrías Blauton para que más personas puedan acceder a la salud auditiva a través de aparatos digitales a bajo costo.
- Envejecimiento activo desde casa
- Lengua de Señas Mexicanas
- Informativo: Violencia hacia las personas mayores, cuidados ante la COVID-19, envejecimiento activo y recomendaciones para mantenerse sano en casa.

- *COVID-19*

- Actividades en casa, salud mental por confinamiento, actividad física y medidas preventivas para evitar posibles contagios de coronavirus, especialmente para personas adultas mayores y personas con discapacidad
- Prevención y cuidado en niñas, niños y adolescentes
- Recomendaciones para prevención de contagios al acudir por apoyos
- Medidas de prevención ante posibles contagios para personas con discapacidad y sus cuidadores.
- Prevención y afrontamiento al estrés durante la contingencia
- Recomendaciones para el lavado de manos
- Uso correcto del cubre bocas
- Salud mental y adultos mayores en confinamiento
- Actividades en casa para personas con discapacidad
- Manejo de las emociones para niños y niñas

- Nutrición

- Alimentación sustentable para fortalecer el sistema inmune

- Violencia Familiar en confinamiento

- Violentómetro

- Atención a través de las Unidades de Atención a la Violencia Familiar (UAVIFAM)

Por medio de boletines de prensa, postales, fotografías, videos, trípticos y diversas herramientas de comunicación, digitales e impresas, promovemos la participación y el conocimiento de nuestras acciones a los ciudadanos. Asimismo, desarrollamos campañas informativas con respecto a cómo prevenir contagios de COVID-19 en la población general. Con el objetivo de mantener a las personas sanas física y mentalmente durante el confinamiento por la contingencia, desarrollamos videos de interés con la orientación profesional de diversas áreas del Sistema. Asimismo, colaboramos con el área de Habilidades y Educación Preescolar en el desarrollo de los "Cursos de Verano Online" donde a través de 69 videos y transmisiones en vivos de temas como Ciencia, Cocina, Actividad Física, Inglés, Manualidades, Eco-inventos y más, informamos y brindamos entretenimiento a niños, niñas y sus familias del 22 de julio al 14 de agosto, al enviarles en promedio diariamente 4 videos de lunes a viernes.

Por otra parte, durante agosto, mes de las personas adultas mayores, realizamos la promoción de "Guadalajara a lo Grande 2020, desde casa" con el objetivo de que este día tan especial no pasara desapercibido y continuar fomentando en las personas mayores del municipio la participación y convivencia, aún a distancia. Además, elaboramos 7 videos con las personas ganadoras. Como parte de esta celebración, también realizamos una colaboración con la Dirección de Educación del Gobierno de Guadalajara con quienes hemos realizado 7 videos enfocados a actividades para personas mayores.

Durante este periodo elaboramos 15 boletines de prensa a los medios de comunicación para dar a conocer a la población en general los programas, servicios y campañas del Sistema DIF Guadalajara. Adicional a esto, realizamos 145 diseños para redes sociales e impresos, la cobertura con fotografía y video en 115 eventos y actividades, así como la producción de 146 videos. A través de las cuentas de redes sociales llevamos esta información a 45,601 personas que siguen, comparten e interactúan en nuestras publicaciones. Durante este periodo alcanzamos un incremento orgánico de 4,984 personas más que están al tanto de los contenidos que ofrecemos, lo que nos permite un mayor alcance en la promoción de nuestros programas y servicios.

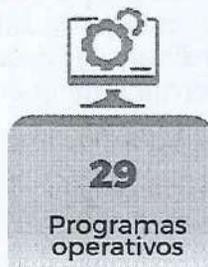


Planeación, Evaluación y Monitoreo

En el área de Planeación, evaluación y monitoreo, durante este semestre, se logró consolidar el proceso para la sistematización de indicadores mensuales a través de las cédulas RAM (Reporte de Avance de Metas), para el seguimiento de nuestros programas operativos, esto ha permitido al mismo tiempo colaborar alimentando mensualmente otros tableros de dependencias municipales como lo son: SIPINNA e INMUJERES a través del reporte UNEA.

Continuamos con el reporte y captura trimestralmente de los componentes, indicadores, metas y avances ante el Ayuntamiento de Guadalajara a través del Sistema de Indicadores de Desempeño (SID), dando seguimiento a la Matrices de Indicadores de Resultados MIR 2020.

Se realizó la revisión y seguimiento de los Planes Anuales de Trabajo de las distintas áreas de DIF, hasta el segundo trimestre del año. Durante el mes de julio se trabajó en el reporte narrativo que forma parte junto con las MIR 2020, del Informe para la Auditoría Superior del Estado de Jalisco sobre el avance de la gestión financiera de DIF. Se definió la estructura presupuestal-programática-organizacional 2020 alineada a las coordinaciones y direcciones del Sistema orientando las acciones que efectúan los ejecutores de gasto para alcanzar sus objetivos y metas.



Se llevó a cabo las alineaciones de los 29 programas operativos del Sistema a los objetivos y estrategias establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo.

Se llevó a cabo las alineaciones de los 29 programas operativos del Sistema a los objetivos y estrategias establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, así como en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, y al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, dándonos la visión estratégica y los compromisos establecidos como Institución.

Continuamos colaborando con la Dirección de Planeación Institucional del Ayuntamiento, en marzo se nos pidió colaborar nutriendo los indicadores para la Guía Consultiva de Desempeño Municipal que opera el Gobierno Federal a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), en una primera etapa. Se realizó la actualización de los formatos en la plataforma de transparencia Nacional y la página interna de transparencia correspondientes al Sistema, de acuerdo a lo establecido en la Ley de transparencia de Información.

En el tema de Desarrollo Institucional del Sistema se plasmaron las Funciones de Puesto en coordinación con las áreas del Sistema de acuerdo a los niveles de Coordinación, Dirección y Jefaturas como parte de los insumos para el Manual General de Organización.

Se estableció el formato de lineamientos y/o reglas de operación aunado a la asesoría en el desarrollo de los siguientes lineamientos: Entrega de Apoyos Asistenciales a Personas que ostenten la Guardia y Custodia Provisional y/o Definitiva de Niñas, Niños

y Adolescentes Víctimas Indirectas de Femicidio en el municipio de Guadalajara y Entrega de Apoyos Asistenciales a adolescentes mujeres, menores de 17 años 11 meses y que sean madres de niñas y niños, que vivan en la zona metropolitana de Guadalajara.

Durante el mes de marzo, otorgamos asesoría en la gestión, así como seguimiento del proyecto denominado "Reequipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación del Municipio de Guadalajara", aprobado el 27 de marzo por un monto de 497,417.91 pesos.

Transparencia y rendición de cuentas

En lo que respecta al tema de Transparencia en el período del 1° de Marzo de 2020 al 31 de Agosto de 2020, se recibieron un total de 79 solicitudes de información pública de las cuales 3 fueron rechazadas por no cumplir con los requisitos que establece la Ley y 2 de ellas se derivaron por incompetencia, haciendo un total de 74 solicitudes que se turnaron para ser resueltas por la Unidad de Transparencia; de éstas -en las que solo se incluyen las solicitudes con sentido afirmativo o afirmativo parcial-, 48 fueron relativas a información pública fundamental que es información de libre acceso que debe publicarse por todo Sujeto Obligado del Estado según se estipula en el art. 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; mientras que 4 fueron relativas a información Ordinaria; asimismo se recibió 1 Recurso de Revisión, el cual fue resuelto en tiempo y forma ante el Órgano Garante de Jalisco (ITEI) por este Sistema DIF Guadalajara.



Recibimos un total de 79 solicitudes de información pública de las cuales 3 fueron rechazadas por no cumplir con los requisitos que establece la Ley y 2 de ellas se derivaron por incompetencia, haciendo un total de 74 solicitudes que se turnaron para ser resueltas por la Unidad de Transparencia.

DIF Guadalajara está comprometido con la Transparencia y en este periodo de Pandemia nos apegamos a los protocolos implementado por la diferente áreas de Gobierno, de igual forma trabajamos conforme a lo señalado por el Órgano Garante (ITEI) a fin de cumplir con las disposiciones aprobadas por dicho Instituto a efecto de dar cumplimiento y atención a las solicitudes de información presentadas en dicho periodo, haciendo uso de los recursos digitales con que se cuenta, como lo es la Plataforma Nacional de Transparencia, el sistema INFOMEX, así como un correo electrónico transparencia@difgdgdl.gob.mx a través de los cuales cualquier ciudadano puede solicitar información, además de poder consultar la información pública en nuestro portal de transparencia <https://difgdgdl.gob.mx/> y con ello lograr que los ciudadanos no se vieran afectados en su derecho de Acceso a la Información.

Como parte del ejercicio de rendición de cuentas, por parte de nuestra Contraloría Interna, se realizaron todas las acciones necesarias para apoyar al personal de nuestra Institución en el cumplimiento de la Ley General de Responsabilidades Administrativas,

logrando que 181 servidores públicos que se encontraban obligados y activos a mayo de 2019 presentaran su declaración patrimonial correspondiente. Es importante señalar que, en virtud de la contingencia sanitaria en la que nos encontramos y para los efectos de facilitar al personal el cumplimiento de la obligación se facilitó la recepción por medio electrónico de sus formatos y posteriormente se organizó el procedimiento para la entrega física en nuestras oficinas bajo los protocolos sanitarios establecidos.

En coordinación con el Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, llevamos a cabo las acciones necesarias para cumplir en tiempo y forma con la implementación del Sistema Electrónico de Declaraciones Patrimoniales y de Interés vinculado al Sistema Nacional Anticorrupción, en el que a partir del año 2021 todos los Servidores Públicos estarán obligados a presentar dichas declaraciones. En este semestre también se realizó el Informe Ejecutivo de las Auditoría Internas realizadas a las distintas áreas auditadas, esto con la finalidad de entregar buenas cuentas durante esta administración.

Acudimos de acuerdo con nuestro reglamento, a todas las sesiones necesarias para desahogar 03 procesos de compra con concurrencia del Comité de Adquisiciones y a 08 sin la concurrencia de dicho Comité, además de encontrarnos en la verificación de 03 adjudicaciones ordinarias directas y 09 adjudicaciones directas por la contingencia COVID-19, ya que nuestra Contraloría Interna sigue cuidando que los procesos de compra sean íntegros.

Durante el periodo que se informa, existen 32 procesos de responsabilidad administrativas en trámite (investigaciones y procedimientos de responsabilidad), de los cuales 13 se encuentran concluidos parcialmente ya que se encuentran pendientes de notificación al encontrarnos en contingencia, asimismo estamos atendiendo 2 Carpetas de Investigación ante la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Jalisco, buscando en todo momento el poder sancionar las faltas administrativas cometidas pero sobre todo tratando de recuperar el menoscabo que en algunos casos pudo haberse causado a la Institución.

Llevamos a cabo las acciones necesarias para cumplir en tiempo y forma con la implementación del Sistema Electrónico de Declaraciones Patrimoniales y de Interés vinculado al Sistema Nacional Anticorrupción, en el que a partir del año 2021 todos los Servidores Públicos estarán obligados a presentar dichas declaraciones.



Existen 32 procesos de responsabilidad administrativas en trámite (investigaciones y procedimientos de responsabilidad), de los cuales 13 se encuentran concluidos parcialmente ya que se encuentran pendientes de notificación.

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

SISTEMA DIF GUADALAJARA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

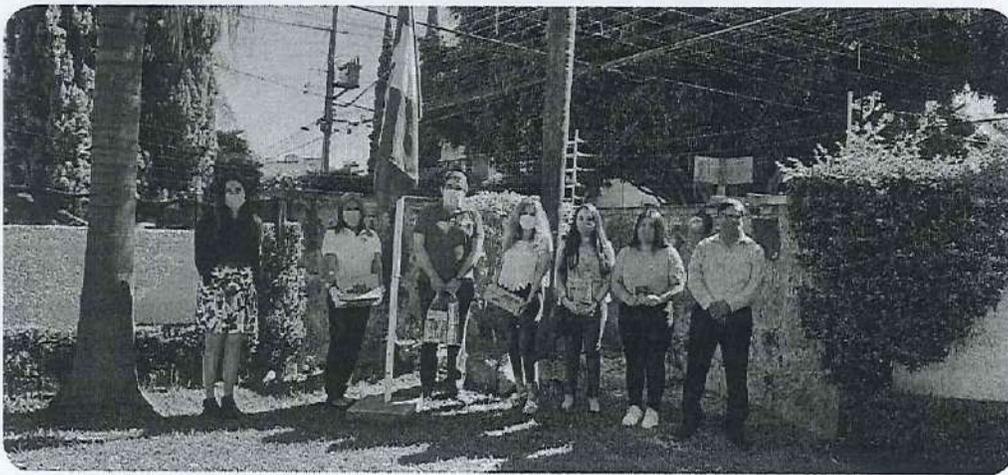
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Procuración de Fondos

Proyectos de Vinculación Estratégica:

- Entrega de insumos para despensas por parte del consulado de Perú, el día 03 de mayo del presente año.
- Entrega de 150 despensas más 479 artículos varios distribuidos en 12 bolsas por parte del Grupo Merza en la tienda de "Abarrotes Lagunitas" el día 04 de septiembre del año en curso
- Se concluyó el proceso con el Corporativo OXXO, en los 2 proyectos acordados con dicha empresa, en octubre del presente año se recibirá el Donativo derivado de la campaña de redondeo.



Donativos con CFDI

La Unidad de Procuración de Fondos ha captado un total de 22 donativos con CFDI en el periodo del 1° de marzo al 31 de agosto de 2020, de los cuales 2 fueron entregados por personas físicas y 10 a través de empresas, el monto en especie y efectivo con un total de \$716,418.05 pesos mexicanos.

Donativos sin CFDI

La Unidad de Procuración de Fondos ha captado un total de 30 donativos en especie sin CFDI en el periodo del 1° de marzo al 31 de agosto de 2020, de los cuales 13 donantes fueron personas físicas y 13 instituciones y empresas, dichas donaciones tienen un valor aproximado de \$1'533,170.00 pesos mexicanos, según investigación de precios de mercado por ser la mayoría de estos donativos artículos de medio uso o de asignación inmediata.

Se recibió un total de 87,847 artículos varios, tales como ropa de medio uso en óptimas condiciones, calzado, artículos de higiene personal, alimentos, sueros, blancos y ropa de cama, muebles, juguetes, pintura, extintores, pañales y productos para bebés, medicamentos y despensas que tuvieron como destino beneficiar a los usuarios de los Programas del Sistema. La cantidad mencionada, se obtiene a través de los estudios de mercado que se realizan para obtener un cálculo aproximado del ahorro o beneficio económico recibido.

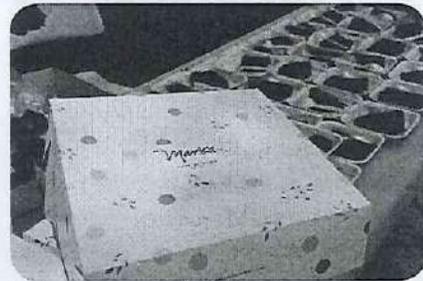
Grupo Voluntariado

Se hicieron las siguientes gestiones en beneficio de las familias tapatías y población vulnerable a través del voluntariado de DIF:

- Día Internacional de la Mujer: Se solicitó el donativo de pasteles a Marisa para dicho evento.
- CADIPSI: Se trabajó con Promotora RIO BAKER para solicitar el apoyo de blancos.
- CONTINGENCIA COVID 19: Se obtuvo apoyo con ayuda alimentaria con empresas como Etiquetas Electrónicas, Grupo Internacional Vida, BACHOCO, PHILIP MORRIS MÉXICO, Colegio de Notarios de Jalisco, 3 Carrots, Sello Rojo, Consulado de Perú y Electrolit.

Además, continuamos generando alianzas estratégicas y de colaboración con diversas empresas para maximizar el alcance de apoyos y servicios que brinda nuestra institución, destacando entre ellas las realizadas con Laboratorios Pisa con su marca Electrolit; Instituto de Belleza con Clase y Estilo de Aurelio Lozano, Marisa, Grupo Farmacéutico Collins, Industrias Salcom, Hotel ONE, Productos Verde Valle, Fundación Necahual de México entre otras.

Durante la contingencia sanitaria, recibimos el apoyo con alimentos de empresas como: Etiquetas Electrónicas de Occidente, IOS OFFICES, Colegio de Notarios del Estado de Jalisco, Plaza Midtown y Hotel Hilton, Grupo Industrial Vida, BACHOCO y Leche Sello Rojo.



[Handwritten signatures and marks in blue and purple ink]

El área de Procuración de Fondos reporta los informes mensuales de donativos sin CFDI de las áreas externas teniendo como resultado los siguientes datos:

Albergue Villas Miravalle

Reportó un total de 46 donativos en especie sin CFDI en el periodo del 1° de marzo al 31 de agosto de 2020, con un total de 1,370 artículos varios, entre ellos mayoritariamente alimentos y ropa con un valor aproximado a \$ 60,742.64 pesos mexicanos, según investigación de precios de mercado por ser la mayoría de estos donativos artículos de medio uso o de asignación inmediata.

CADIPSI

Reportó un total de 8 donativos en especie sin CFDI en el periodo del 1° al 31 de agosto de 2020, con un total de 2,921 artículos varios, entre ellos mayoritariamente alimentos y ropa con un valor aproximado a \$ 42,297.80 pesos mexicanos, según investigación de precios de mercado por ser la mayoría de estos donativos artículos de medio uso o de asignación inmediata.

Continuamos generando alianzas estratégicas y de colaboración con diversas empresas, destacando entre ellas las realizadas con Laboratorios Pisa con su marca Electrolit; Instituto de Belleza con Clase y Estilo de Aurelio Lozano, Marisa, Grupo Farmacéutico Collins, Industrias Salcom, Hotel ONE, Productos Verde Valle, Fundación Necahual de México.



A black and white photograph of three people (two men and one woman) wearing face masks, gathered around a table and looking at documents. They are in a room with large circular patterns on the wall.

Proyectos Estratégicos



[Handwritten signatures in blue and purple ink on the right margin]



Proyectos Estratégicos

Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual (CENDI)

A finales del mes de agosto, comenzó la primera etapa de la construcción del Centro de Estimulación para personas con Discapacidad Intelectual (CENDI), lo anterior en congruencia con la agenda municipal y con nuestras estrategias para la atención e inclusión de las personas con discapacidad intelectual.

Este es un Centro que busca incidir en su calidad de vida a través del desarrollo de habilidades físicas, motrices cognitivas y sensoriales que al mismo tiempo les permita obtener mayor autonomía con respecto a sus familiares. En este Centro se tiene contemplado atender hasta 300 personas en un rango de edad que comprende desde los 45 días de nacido hasta los 65 años de edad.



Construcción de la primera etapa del Centro de Estimulación para personas con Discapacidad Intelectual (CENDI).

Centro Ecoeducativo de Desarrollo Infantil (CEDI)

Se cuenta con un gran avance de la obra de remodelación del Centro Ecoeducativo de Desarrollo Infantil (CEDI) que atenderá a 110 niños y niñas con el servicio de educación inicial y preescolar. Este inmueble es el primero en su tipo en todo el Estado de Jalisco y su diseño, construcción y operación se encuentran certificados por el EDGE, Sistema de Certificación de Edificios Verdes creado por el GBCI (Green Business Certification Inc), miembro del Grupo Banco Mundial, la cual aprueba que reduce o elimina los impactos negativos y puede crear impactos positivos para el medio ambiente.

El primer Centro Ecoeducativo de Desarrollo Infantil (CEDI) del Sistema DIF Guadalajara, requerirá una inversión de 11 millones de pesos y busca contribuir con los acuerdos del C40 de ciudades sustentables. La obra de remodelación y adaptación del inmueble se realizará por parte del Ayuntamiento de Guadalajara y contempla aulas al aire libre que faciliten la impartición de talleres de sustentabilidad y fortalezcan el lazo de los niños y las niñas con el medio ambiente, así como un huerto para el comedor.

Este inmueble es el primero en su tipo en todo el Estado de Jalisco y su diseño, construcción y operación se encuentran certificados por el EDGE, Sistema de Certificación de Edificios Verdes creado por el GBCI (Green Business Certification Inc), miembro del Grupo Banco Mundial, la cual aprueba que reduce o elimina los impactos negativos y puede crear impactos positivos para el medio ambiente.



110

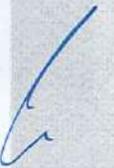
Niños y Niñas

Se logró un gran avance en la obra de remodelación del Centro Ecoeducativo de Desarrollo Infantil (CEDI) que atenderá a 110 niños y niñas con el servicio de educación inicial y preescolar. Este inmueble se encuentra certificado en su diseño, construcción y operación por el EDGE, Sistema de Certificación de Edificios Verdes creado por el GBCI (Green Business Certification Inc).

J

Guad





MP



● ● ● ● ● SISTEMA DIF GUADALAJARA

